



anefp

Autocuidado de la Salud

# Informe anual de actividades

Mensaje de la <b>Presidenta</b>	03
Mensaje del <b>Director general</b>	07
Órganos de <b>Gobierno</b>	10
<b>Destacados 2024</b>	16
<b>El autocuidado</b> en cifras	18

<b>Actividad</b> anefp	21
• Sello anefp	
• Publicidad	
• Programas EVA	
• Digital	
• Sostenibilidad	
• Europa	
• Formación	
• anefp en los medios	
• Reuniones <i>in company</i>	
• anefp al día	

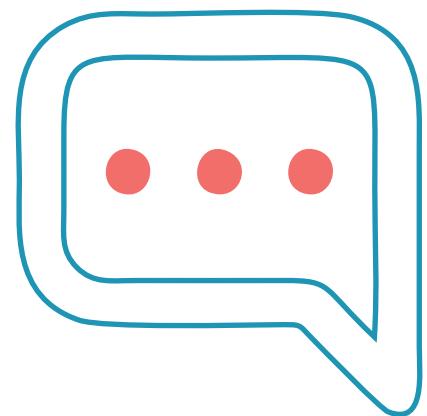
<b>Comités</b> de Trabajo	74
Compañías <b>asociadas</b>	102
Empresas <b>adheridas</b>	109
<b>anefp</b> en...	112

# Índice



# Mensaje de la Presidenta

anefp





Lidia Martín  
Presidenta anefp

## Mensaje de la Presidenta

En el ejercicio 2024 se han hecho realidad algunos de los principales retos que tiene marcados el sector de autocuidado en España, como el de formar parte activa de las políticas sanitarias, tanto a nivel nacional como europeo, la puesta en marcha de acciones que nos sitúen a la cabeza del desafío digital, el liderazgo frente a normativas de impacto para nuestras compañías en el entorno medioambiental, y la participación en las legislaciones actualmente en proceso de revisión, como la propia ley del medicamentos.

La complejidad que aportan los distintos segmentos incluidos en el sector de autocuidado en España (medicamentos sin receta, productos sanitarios de autocuidado, dermofarmacia, complementos alimenticios, biocidas y productos de cuidado personal), que cuentan con legislaciones y características específicas, no ha supuesto un hándicap para avanzar en todos nuestros retos, sino que más bien se ha convertido en un valor añadido y en una excelente carta de presentación de todo el valor estratégico que el sector de autocuidado puede aportar en términos de prevención de enfermedades, del cuidado de la salud de las personas y de sostenibilidad del sistema sanitario.

En el 2024 se han hecho realidad algunos de los principales retos del sector de autocuidado en España, como el de formar parte activa de las políticas sanitarias



Quisiera destacar tres ámbitos fundamentales, que ponen de manifiesto la aportación de valor del sector de autocuidado y en los que tenemos que seguir impulsando iniciativas que protejan y que permitan que este sector se desarrolle:

### **1. Estrategia de la Industria Farmacéutica**

Ha sido precisamente este valor que aporta nuestro sector el que han tenido en cuenta los responsables sanitarios para tomar la decisión de incluir, por primera vez, a los medicamentos y productos de autocuidado en la Estrategia de la Industria Farmacéutica 2024-28. Para nuestras compañías supone el reconocimiento de su rol industrial, innovador y de un sector que, a través de la prevención y los programas de educación, contribuye a la sostenibilidad del sistema sanitario.

El sector de autocuidado es necesario y debe ser tenido en cuenta a la hora de abordar los distintos ejes esenciales en los que se basa esta Estrategia de la Industria Farmacéutica, lo que permite también tener voz en aspectos tan importantes de esta estrategia como la producción, la accesibilidad, la garantía de la sostenibilidad y la propia prevención, como un punto clave para el futuro del sistema sanitario.

Unida a esta integración en las políticas sanitarias está también la interlocución con los responsables sanitarios, que nos permita trabajar conjuntamente en un escenario legislativo previsible y estable, que favorezca el desarrollo de los medicamentos y productos de autocuidado en España, y poder así dar respuesta a las demandas de los ciudadanos en este sentido.

### **2. Normativa medioambiental**

Quiero mencionar de forma especial en este campo el liderazgo de anefp en la gestión de la normativa en el ámbito de la sostenibilidad ambiental. Por un lado, reiterando el compromiso del sector de autocuidado con la salud de las personas y la salud del planeta y, en el caso específico de la Directiva de Tratamiento de aguas residuales urbanas, reclamando también concreción, rigurosidad y transparencia, y solicitando el compromiso de todos los sectores productores, cuyas actividades puedan repercutir de forma negativa en el estado de las aguas residuales, a participar en la minimización de los riesgos para el medio ambiente.

La integración del sector de autocuidado en la Estrategia de la Industria Farmacéutica supone el reconocimiento del rol industrial e innovador de las compañías Consumer Health



### 3. Implementación de IA

La puesta en marcha en este ejercicio del proyecto Turing de anefp nos sitúa al frente de la implementación de la inteligencia artificial generativa en el sector sanitario. Sin duda, ha sido una apuesta valiente y también necesaria para detectar oportunidades y para poder aprovechar la capacidad transformadora que ofrece la IA y todo su potencial beneficio, tanto para las compañías como para la propia asociación, permitiéndonos ser más competitivos, más eficientes y más productivos.

Quiero mencionar también otros retos de la asociación en relación con su agenda digital, como la accesibilidad de los medicamentos y productos de autocuidado a través del entorno online y la inclusión de estos en los sistemas públicos y privados de prescripción electrónica, trabajando de la mano con las administraciones sanitarias y también con las profesiones sanitarias, médicos, farmacéuticos y enfermeras de forma principal, con quienes, un ejercicio más, hemos establecido sinergias que ayudan al mejor conocimiento de los medicamentos y productos de autocuidado por parte de estos profesionales, y que impactan positivamente en la educación sanitaria de la sociedad para poder integrar en su vida diaria un autocuidado responsable de su salud.

### Promoción del autocuidado

Desde anefp tenemos que seguir impulsando la promoción del autocuidado de la salud que también trabajamos para las personas en situación de dependencia y las personas mayores, de la mano del Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD), con quienes firmamos un acuerdo de colaboración en el 2024. En esta línea también se encuadra el proyecto de indicación farmacéutica que estamos llevando a cabo con SEFAC.

### Futuro

En definitiva, cerramos un ejercicio en el que el trabajo realizado por el equipo de la asociación, sus órganos directivos y todas las compañías asociadas ha sido clave para avanzar en nuestros retos y seguir planteando iniciativas y acciones que nos lleven al desarrollo de una agenda de autocuidado para dar respuesta como sector a nuestro compromiso con la salud de las personas y la sostenibilidad del sistema sanitario.

El proyecto Turing de anefp es una apuesta valiente para detectar oportunidades y para aprovechar la capacidad trasformadora que ofrece la IA



# Mensaje del Director general

anefp





Jaume Pey  
Director general anefp

## Mensaje del Director general

Cerramos el ejercicio 2024 con un mercado de medicamentos y productos de autocuidado que continúa creciendo, este año un 5,4%, y que ha superado los 7.000 millones de euros de valor, con unas compañías *Consumer Health* que han visto reconocido su valor como sector industrial, innovador y contribuyente a la sostenibilidad del sistema sanitario, a través de su inclusión en la Estrategia de la Industria Farmacéutica, y una asociación, anefp, inmersa en la actualidad en la implementación de la inteligencia artificial (IA) en la organización.

Sin duda, estos tres datos son un buen ejemplo de la evolución positiva de un sector dinámico, innovador y atento a los desafíos que los distintos entornos nos marcan. En este sentido, no podemos olvidarnos del escenario normativo, en el que la asociación y las compañías que la integran han tenido en este último ejercicio un rol de liderazgo, de manera especial en todo lo relacionado con la tramitación de la Directiva 91/271/CEE para el Tratamiento de aguas residuales urbanas, reiterando el compromiso con la salud del planeta y de los ciudadanos y del concepto *One Health*, y, al mismo tiempo, demandando una legislación concreta, rigurosa y transparente.

Otros retos regulatorios los encontramos, tanto en la revisión de la legislación farmacéutica europea, como en la ley de medicamentos y productos sanitarios española, que experimentarán su avance definitivo en el ejercicio 2025, y de las que anefp espera que den respuesta a las necesidades de las compañías para el desarrollo y puesta en mercado de los medicamentos y productos que los ciudadanos necesitan para llevar a cabo un autocuidado responsable de su salud. En este sentido, anefp ha desarrollado una intensa actividad institucional para compartir con los responsables sanitarios el valor del sector de autocuidado para los sistemas sanitarios y para los ciudadanos.

Cerramos el ejercicio 2024 con un mercado de medicamentos y productos de autocuidado que continúa su crecimiento, un 5,4% este año, superando los 7.000 millones de euros



En la misma línea, la asociación ha continuado en el 2024 con su plan de actividades con los profesionales sanitarios, médicos, farmacéuticos y enfermeras, dando continuidad a los programas EVA (El Valor del Autocuidado) y trabajando de la mano, por ejemplo, en la inclusión de los medicamentos y productos de autocuidado en los sistemas de prescripción electrónica públicos y privados, en el desarrollo de guías útiles para la indicación farmacéutica, o en la colaboración activa con las profesionales enfermeras para la inclusión de la base de datos de medicamentos y productos de autocuidado, que estamos desarrollando junto a AECOC, en la plataforma enfermera e-cuidados.

Junto a la sostenibilidad ambiental, la digitalización ha sido otra de las grandes protagonistas de la actividad de la asociación. La implementación del sistema de CRM Salesforce y de la herramienta Pardot está permitiendo

una gestión más eficiente y centralizada de la información, optimizando las comunicaciones. También la puesta en marcha del proyecto Turing para la implementación de la inteligencia artificial en la asociación está siendo un factor totalmente disruptivo, que ya está empezando a impactar en la optimización de procesos y en la mejora del nivel de los servicios que ofrece anefp a sus asociados.

En este repaso por la actividad de la asociación en el ejercicio que ahora cerramos, y en relación con los servicios a los profesionales de las compañías que forman parte de anefp, pondría de relieve el valor del Sello anefp como aval de calidad de la publicidad de los medicamentos de autocuidado desde hace ya once años, las reuniones in company, desarrolladas de acuerdo a un programa personalizado, atendido a las necesidades de las empresas que lo necesitan, o las sesiones formativas, con más de 600 asistentes en este año 2024.

El sector de autocuidado está preparado para afrontar los retos que nos marca el futuro, y lo haremos desde una asociación sólida, fuerte y comprometida con las necesidades en autocuidado de la sociedad, y con vuestro apoyo, el de las compañías de autocuidado, y vuestro compromiso de dar respuesta siempre a las necesidades de los ciudadanos en materia de salud.

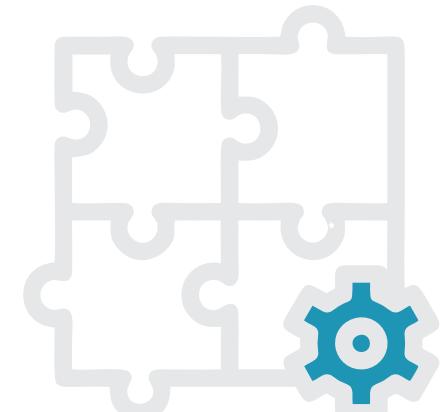
El sector de autocuidado está preparado para afrontar los retos que nos marca el futuro, y lo haremos desde una asociación sólida, fuerte y comprometida con las necesidades en autocuidado de la sociedad, y con el compromiso de las compañías de autocuidado de dar respuesta siempre a las demandas de los ciudadanos en materia de salud.



# Órganos de Gobierno

- ▶ Consejo Directivo
- ▶ Comisión Permanente
- ▶ Organización Ejecutiva
- ▶ Representantes anefp en la AESGP

anefp



# Consejo Directivo



**Presidenta anefp** Lidia Martín (Almirall) • **Director general anefp** Jaume Pey

**Secretario Consejo Directivo** José Ignacio Vega • **Asesor Presidencia** Antoni Picó

## ABOCA

Salvatore Gargano

## AFLOFARM

Ángela Crespo

## ALFASIGMA ESPAÑA

Marcio Rodrigues

## ALMIRALL

Lidia Martín

## ANGELINI PHARMA ESPAÑA

Olga Insua / Daniel Gheorghe

## ARKOPHARMA

Ramón Taix

## BAYER HISPANIA

Marielle López

## CHIESI ESPAÑA

Giuseppe Chiericatti

## CINFA

Francisco Aranda

## COOPER PHARMA SPAIN

Mohamed Mouazi

## ESTEVE

Rodrigo Bonilla

## FAES FARMA

Francisco Quintanilla

## FARDI

Alejandro Font

## GRUPO FERRER

Jaime Plaza

## GRUPO MENARINI

Ignacio González

## HALEON

Davide Fanelli

## KENVUE

Ramez Turk

## KERN PHARMA

Silvia Santaliestra

## LABORATORIO STADA

Carmen Núñez

## LABORATORIOS ERN

David Solanes

## LABORATORIOS HARTMANN

Marc Pérez

## LABORATORIOS SALVAT

Alberto Bueno

## NOVAELECTRONICA

Lorenzo García

## PERRIGO ESPAÑA

Maria Escamilla

## PROCTER & GAMBLE

Carlos Hernando

## RECKITT BENCKISER HEALTHCARE

Mateo di Carlo

## SANOFI CONSUMER HEALTH

Carlota Molina

## UPSA

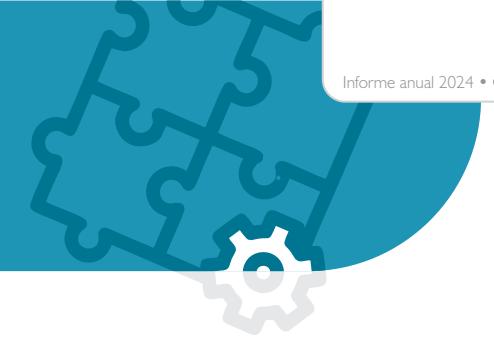
Jordi Mondelo

## VIATRIS

Meritxell Santonja

## ZAMBON

Elena Zabala / Marta Barbachano



# Comisión Permanente



Presidenta  
**Lidia Martín**  
Almirall



Director general  
**Jaume Pey**  
anefp

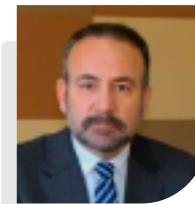
## Vicepresidentes



**Alberto Bueno**  
Laboratorios Salvat



**Carlota Molina**  
Sanofi Consumer Health



**David Solanes**  
Laboratorios Ern



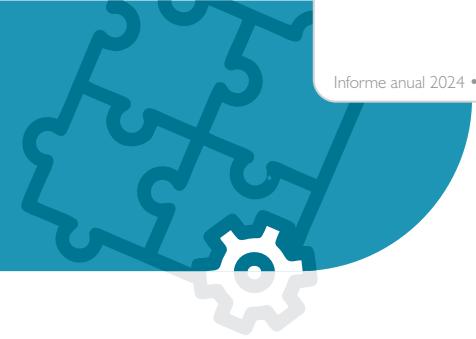
**Elena Zabala**  
Zambon



**Marc Pérez**  
Laboratorios Hartmann



**Marielle López**  
Bayer Hispania



# Organización Ejecutiva



**Jaume Pey**  
Director general

[jaume.pey@anefp.org](mailto:jaume.pey@anefp.org)



**Raquel Solís**  
Directora  
Market&Regulatory

[raquel.solis@anefp.org](mailto:raquel.solis@anefp.org)



**Maite López-Gil**  
Directora  
Área Internacional

[maite.lopez.gil@anefp.org](mailto:maite.lopez.gil@anefp.org)



**Nuria Sastre**  
Directora  
Comunicación y Formación

[nuria.sastre@anefp.org](mailto:nuria.sastre@anefp.org)



**Verónica Hernández**  
Market&Regulatory.  
Responsable Área  
Sostenibilidad

[veronica.hernandez@anefp.org](mailto:veronica.hernandez@anefp.org)



**Alicia Triguero**  
Market&Regulatory.  
Responsable Complementos  
Alimenticios.  
Área Innovación

[alicia.triguero@anefp.org](mailto:alicia.triguero@anefp.org)



**María Gismera**  
Market&Regulatory

[maria.gismera@anefp.org](mailto:maria.gismera@anefp.org)



**Juan Carlos Marjalizo**  
Responsable  
de Administración

[juancarlos.marjalizo@anefp.org](mailto:juancarlos.marjalizo@anefp.org)



**Manuela Navarro**  
Assistant Presidencia  
y Dirección General.  
Gestión de RRHH

[manuela.navarro@anefp.org](mailto:manuela.navarro@anefp.org)



**Mayte Aguado**  
Assistant  
Área Internacional.  
Gestión de RRSS

[mayte.aguado@anefp.org](mailto:mayte.aguado@anefp.org)



**Mamen Masjuán**  
Assistant  
Comunicación  
y Formación.  
Gestión IT

[mamen.masjuan@anefp.org](mailto:mamen.masjuan@anefp.org)



**Verónica Molina**  
Assistant  
Market&Regulatory.  
Administración  
Sello anefp

[vero.molina@anefp.org](mailto:vero.molina@anefp.org)



# Representantes anefp en la AESGP

**Vicepresidente Económico**  
**Jaume Pey**  
Director general  
anefp

**Board of Directors**  
**Jaume Pey**  
Director general  
anefp

**Regulatory Affairs Committee**  
**Raquel Solís**  
Directora Market&Regulatory  
anefp

**Economic Affairs and PR Committee**  
**Maite López-Gil**  
Directora Área Internacional  
anefp

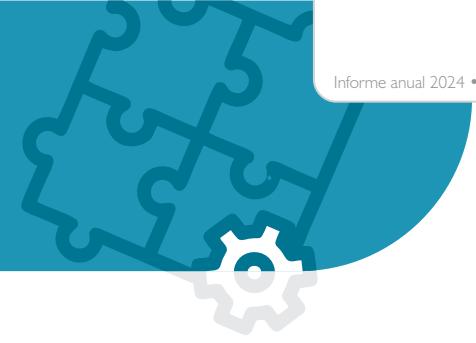
**Environmental and Sustainability Committee**  
**Verónica Hernández**  
Responsable Área Sostenibilidad  
anefp

**Food Supplements Committee**  
**Alicia Triguero**  
Responsable Complementos Alimenticios  
anefp

**Herbals Committee**  
**Raquel Solís**  
Directora Market&Regulatory  
anefp

**Medical Devices Committee**  
**Maite López-Gil**  
Directora Área Internacional  
anefp

**Communications Task Force**  
**Nuria Sastre**  
Directora Comunicación y Formación  
anefp



## ¡Gracias, Teresa Rojas!



Después de una excelente trayectoria de 37 años, nuestra compañera **Teresa Rojas** finalizó en junio su etapa profesional en anefp, donde desempeñó distintas funciones en el Área de Administración, de la que era responsable.

Durante todos estos años, Teresa Rojas ha desarrollado una excelente labor, demostrando cada día su compromiso con anefp, con todas las compañías asociadas y con el sector de autocuidado, a cuyo desarrollo ha contribuido desde su área de responsabilidad.

El equipo de anefp y las compañías que forman parte de la asociación queremos agradecer su dedicación profesional durante todos estos años, así como poner en valor su magnífica trayectoria.

Gracias, Teresa, por tu entusiasmo, tu compañerismo y tu compromiso siempre con la asociación.

# Destacados 2024

anefp



# Destacados 2024



**Lidia Martín,**  
reelegida como  
presidenta de la  
Asociación para el  
Autocuidado de la Salud

## Estrategia de la Industria Farmacéutica 2024-2028

El sector de autocuidado,  
incluido en la  
**Estrategia de la  
Industria Farmacéutica  
2024-2028**

## TURING

anefp pone en marcha  
**Turing**, proyecto  
para implementar  
la IA generativa  
en la asociación



El mercado de  
autocuidado **crece un  
5,4%**, superando  
los 7.400 millones  
de euros



Once años  
promoviendo la  
publicidad responsable,  
a través del  
**Sello anefp**



**SEFAC y anefp**,  
juntos en el desarrollo  
de una herramienta  
de ayuda en la indicación  
farmacéutica



**CEDDD y anefp**,  
por el autocuidado  
en las personas  
en situación  
de dependencia



Más de 300  
profesionales  
de compañías, en la  
**IV Semana Digital  
de anefp**



anefp celebra el  
**Día Mundial del  
Autocuidado** (24 de Julio)  
con la campaña  
**#TeCuidamos**



Más de **600 asistentes**  
participaron en  
las 13 sesiones  
formativas  
anefp 2024

# El autocuidado en cifras

anefp





# El autocuidado en cifras

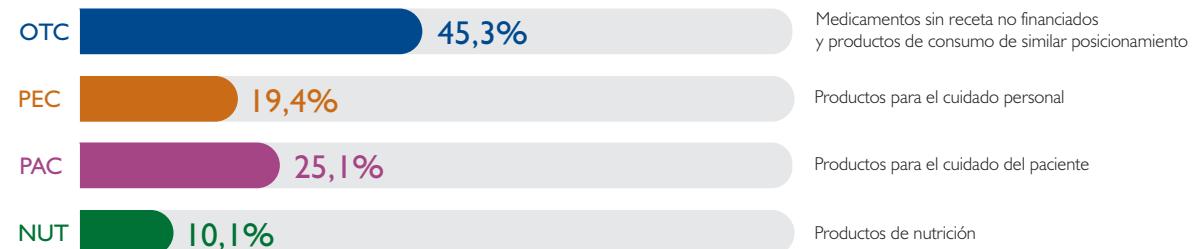
## Evolución del mercado FARMACÉUTICO TOTAL\*



## Evolución del mercado de AUTOCUIDADO



## Segmentos AUTOCUIDADO

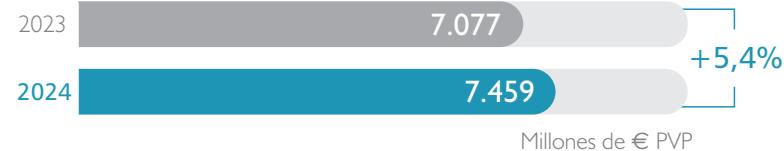


\* Rx, EFPs, semiéticos y productos de consumo  
Fuente: IQVIA

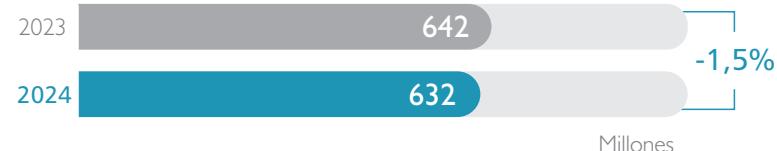
# El autocuidado en cifras

## Los segmentos de autocuidado, en valores y unidades

### Valores



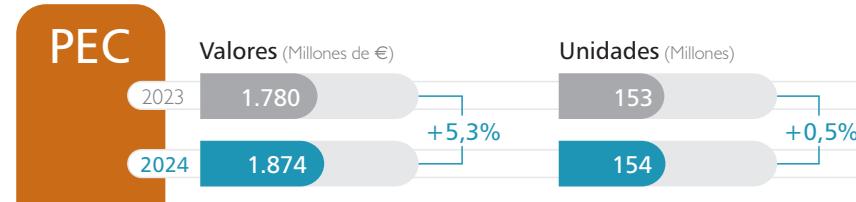
### Unidades



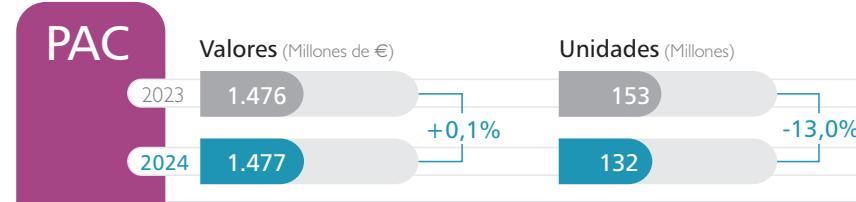
### OTC



### PEC



### PAC



### NUT



Fuente: IQVIA

# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

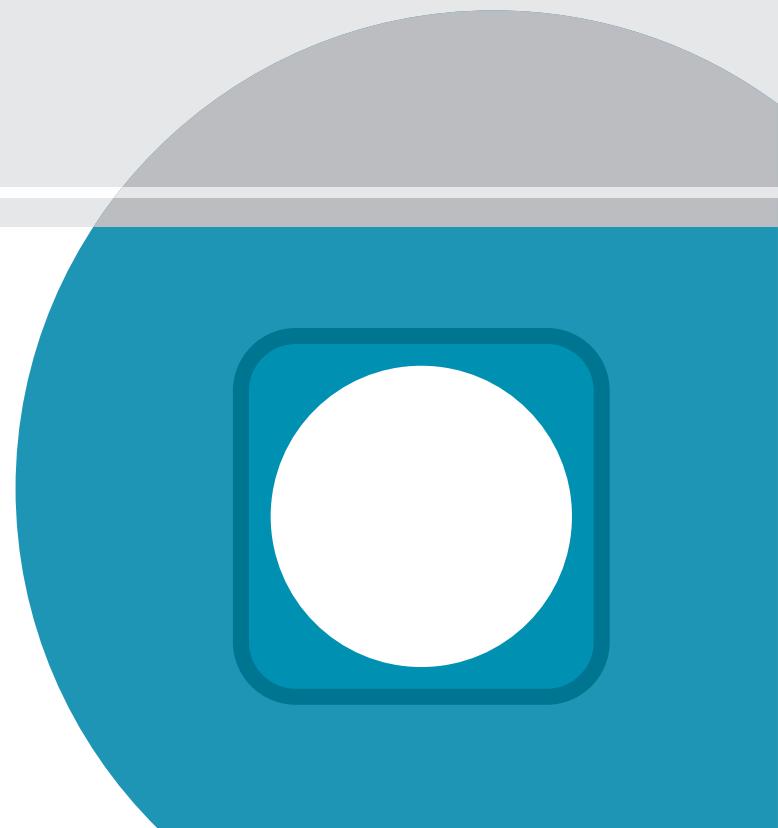
anefp



# Actividad anefp

- ▶ **Sello anefp**
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



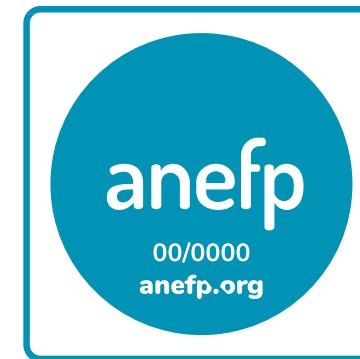
## Sello anefp

### 11 años promoviendo la publicidad responsable y de calidad

En el año 2024 se otorgaron en torno a 1.000 sellos anefp, dato que asciende a un total de 10.074 desde que en 2013 la asociación pusiera en marcha este sistema de verificación de la publicidad, de carácter voluntario, que cuenta con el reconocimiento del **Ministerio de Sanidad**.

En el ejercicio 2024 se celebraron 54 reuniones del Comité Técnico de verificación de la publicidad de anefp (COTA), integrado por **Raquel Solís, Maité López-Gil, Verónica Hernández, Alicia Triguero y María Gismera**, del Departamento Market&Regulatory de la asociación; y **Verónica Molina**, administradora del **Sello anefp**.

En estas reuniones se revisaron un total de 1.079 proyectos y se otorgaron 978 sellos anefp, de los que 849 correspondieron a medicamentos de autocuidado, 109 a productos sanitarios de autocuidado, y 20 a publicidades combinadas (publicidad de medicamento o producto sanitario junto con otro producto de autocuidado).



# Sello anefp

## 10.000 sellos anefp concedidos a la publicidad dirigida al público

Durante el ejercicio 2024, el **Sello anefp** mantuvo su actividad habitual, gestionándose un número de solicitudes similar al de ejercicios anteriores, en torno a 1.100 solicitudes de publicidad de medicamentos y productos sanitarios de autocuidado y publicidad combinada de medicamentos o productos sanitarios con otros productos de autocuidado.

El compromiso de la industria de autocuidado con la publicidad responsable se mantiene vigente a lo largo de los años, detectándose una consolidación de la inversión en medios digitales, que representa el 45 % de la publicidad presentada para la obtención del **Sello anefp**.

La versatilidad, dinamismo y facilidad para lanzar una campaña publicitaria en medios digitales hace que la industria de autocuidado haya considerado este medio como una oportunidad para comunicar y promocionar sus productos de autocuidado, utilizando las distintas posibilidades que ofrece este formato como el banner de Internet, microsite, página web, bumper, minivídeo para historias de Instagram, reels, anuncios en buscadores (SEM), podcast y perfil en redes sociales.

Los anuncios en medios audiovisuales clásicos (televisión y televisión a la carta) se mantienen en un porcentaje estable del 15%, tras su importante disminución durante la COVID-19.

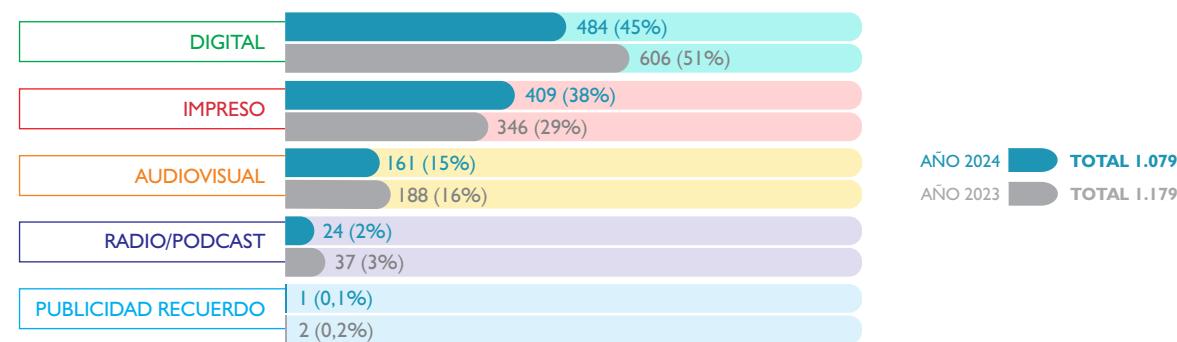
La publicidad dirigida al público en oficina de farmacia, como lugar de dispensación y venta de los productos, mantiene su estabilidad año tras año, sumada a la publicidad realizada en prensa convencional (revistas, prensa) y medios impresos exteriores.

Las nuevas normativas sobre accesibilidad para personas con discapacidad en anuncios audiovisuales, aplicables desde el 1 de enero del 2024, han supuesto un reto muy importante para las compañías de autocuidado, que tuvieron que adaptar sus campañas publicitarias de medicamentos con rapidez y eficacia.

Los resultados de la Auditoría del **Sello anefp** que la **Asociación de Usuarios de la Comunicación (AUC)** realiza cada año, revisando los anuncios con **Sello anefp** emitidos en distintos medios

(audiovisuales, impresos, digitales, exterior), valorando el cumplimiento de las exigencias de accesibilidad, la presencia de la **Pantalla azul** o banda azul cuando procede, y de los elementos obligatorios en publicidad, así como el cumplimiento de la legislación publicitaria específica del sector, sin olvidar la legislación de tipo general, muestra el elevado nivel de compromiso del sector de autocuidado para ofrecer una publicidad de calidad.

Los aspectos relacionados con la legibilidad, los nuevos requerimientos en la accesibilidad (subtitulado, lengua de signos y audiodescripción de los anuncios) y las variaciones menores sobre los anuncios suponen un desafío mayor para los anunciantes, que deben asegurar la adecuada comprensión de los mensajes y el cumplimiento de la legislación vigente.



## Sello anefp

# Sello anefp: La asociación, en la Comisión Asesora para la Publicidad al Público de Productos Sanitarios

En el ejercicio 2024, el Comité Técnico de verificación de la publicidad (**COTA**) de anefp concedió un total de 109 sellos anefp a anuncios dirigidos al público de productos sanitarios de autocuidado. Los materiales impresos para el punto de venta, como expositores, regletas, *stoppers* y *displays*, ocuparon la primera posición con 50 sellos anefp concedidos y seguidos, con 45 sellos anefp, los soportes digitales, como *banners*, *post* en redes sociales, anuncios SEM, páginas web y *microsites*.

Por otra parte, un total de doce anuncios de productos sanitarios de autocuidado obtuvieron el **Sello anefp** para medios audiovisuales, y dos para materiales impresos para exterior.

Este **Sello anefp** para los productos sanitarios de autocuidado tiene como objetivo facilitar y reducir los tiempos de tramitación del **CPSP (Control Previo Sanitario de Productos Sanitarios)** establecidos en la legislación, en concreto en la **Ley 39/2015**, del Procedimiento administrativo común

de las administraciones públicas, de un máximo de tres meses para la emisión de la resolución, lo que hoy en día supone un hándicap, teniendo en cuenta que la actividad publicitaria requiere en la actualidad de gran agilidad, tanto en la elaboración como en la difusión de las campañas, en particular en los medios digitales. Planificar la presentación de solicitudes con la antelación requerida por la legislación es esencial para asegurar la eficacia de la actividad publicitaria.

Con el fin de facilitar y reducir en lo posible los tiempos de tramitación, anefp ofrece a las compañías que realizan publicidad de sus productos sanitarios de autocuidado la obtención previa del **Sello anefp**.

En el caso de la Comunidad de Cataluña, desde 2014, **Maite López-Gil**, responsable del Área de Productos Sanitarios de anefp, es miembro, en nombre de la asociación, de la **Comisión Asesora para la Publicidad al Público de Productos Sanitarios** del Departamento de Salud de Cataluña.

Desde principios del 2024 también participa en las reuniones de dicha comisión **María Gismera**, del Área de Productos Sanitarios de anefp.



## Sello anefp

### Sello anefp Profesional

La publicidad de medicamentos y productos de autocuidado dirigida a profesionales sanitarios cuenta con un sistema de revisión voluntaria, ofrecido por la asociación, el **Sello anefp Profesional**, que ayuda a asegurar la calidad de la información que llega a los profesionales sanitarios, promoviendo una publicidad de calidad.

La firma, a principios del 2021, del convenio de colaboración entre anefp y el **Departamento de Salud de Cataluña** para la revisión de la publicidad de medicamentos y productos de autocuidado dirigida a los profesionales sanitarios por parte del **Comité Técnico del Sello anefp Profesional (COTAP)**, ha contribuido a la definición de criterios

de valoración mejorados, al conocimiento de nuevas formas de publicidad, así como a la búsqueda de soluciones tecnológicas para el cumplimiento de los requerimientos legales, como el uso de códigos QR, para aportar el contenido mínimo, o la clarificación de criterios aplicables en la promoción de los medicamentos y productos de autocuidado en congresos y reuniones científicas.

Durante el ejercicio 2024 se valoraron un total de 52 proyectos publicitarios de medicamentos y productos sanitarios de autocuidado, así como de algunos anuncios combinados con otros productos de autocuidado, especialmente dirigidos a medios impresos y digitales.



# Sello anefp

## Sello anefp para las fichas de los productos incluidos en la Base de datos de autocuidado

Como paso relevante para la elaboración de la **Base de datos de medicamentos y productos de autocuidado** con información de calidad, que anefp está desarrollando en colaboración con AECOC, y que tiene como objetivo convertirse en una herramienta útil para los profesionales sanitarios en el ámbito de la receta electrónica pública y privada, la asociación ha asumido la responsabilidad de revisar, desde una perspectiva técnico-científica, la información que las compañías van a incluir en cada una de las fichas de sus productos.

La legislación específica de aplicación a cada tipo de producto, teniendo en cuenta las distintas categorías legales que existen en el sector de autocuidado (medicamento, producto sanitario, producto sanitario de autotest, complemento alimenticio, producto de cuidado personal, cosmético o biocida), resulta fundamental para realizar este proceso de validación de la información.

Los campos de información que anefp valida son:

- Indicación o finalidad.
- Modo de empleo.
- Información de seguridad, advertencias, contraindicaciones e interacciones.
- Elementos gráficos, en forma de viñetas con información destacada del producto.

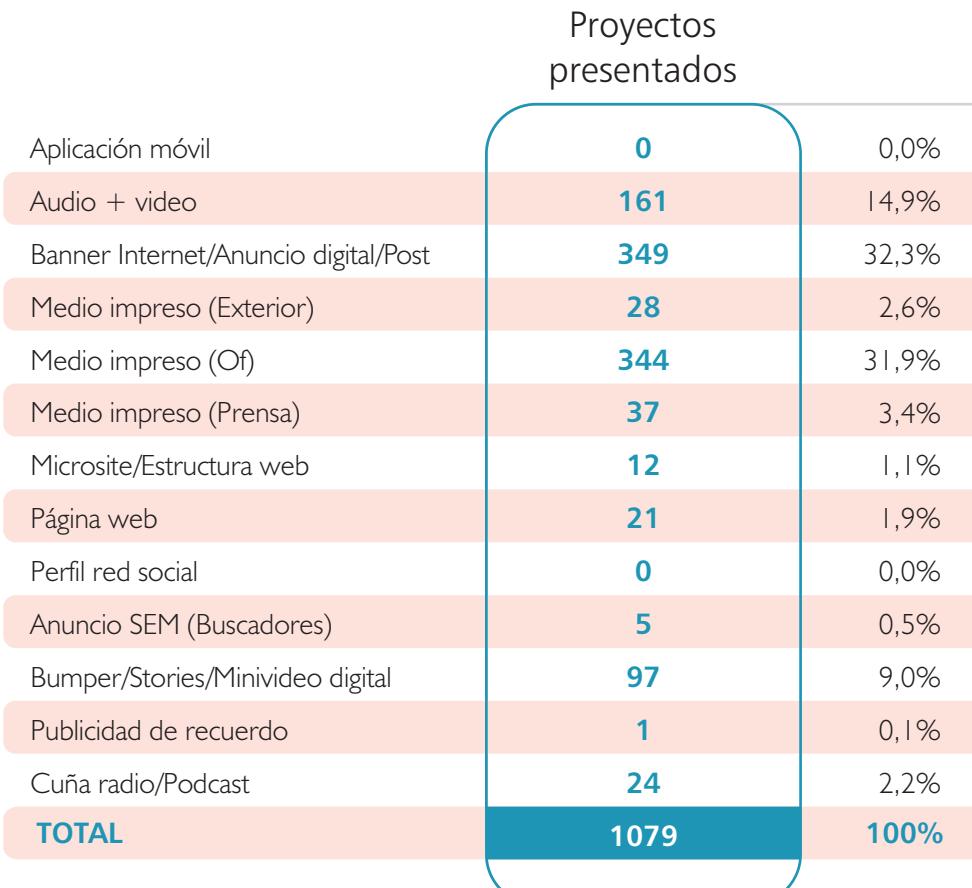
- Vídeos explicativos sobre el mecanismo de acción o modo de empleo.

La gestión de las solicitudes de **Sello anefp** para la información de las fichas de producto que forman parte de la base de datos se realiza a través de la **Aplicación Sello anefp Info producto**.

# Sello anefp

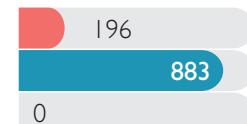
## Sello anefp: Estadísticas 2024

### Medicamentos sin receta, productos sanitarios y publicidad combinada



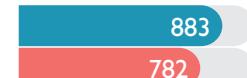
#### Resultados evaluación de los proyectos presentados

- Conformes I<sup>a</sup>
- Conformes con modificaciones
- No conformes



#### Evolución conformes a modificar

- Conformes con modificaciones
- Conformes definitivos



#### Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

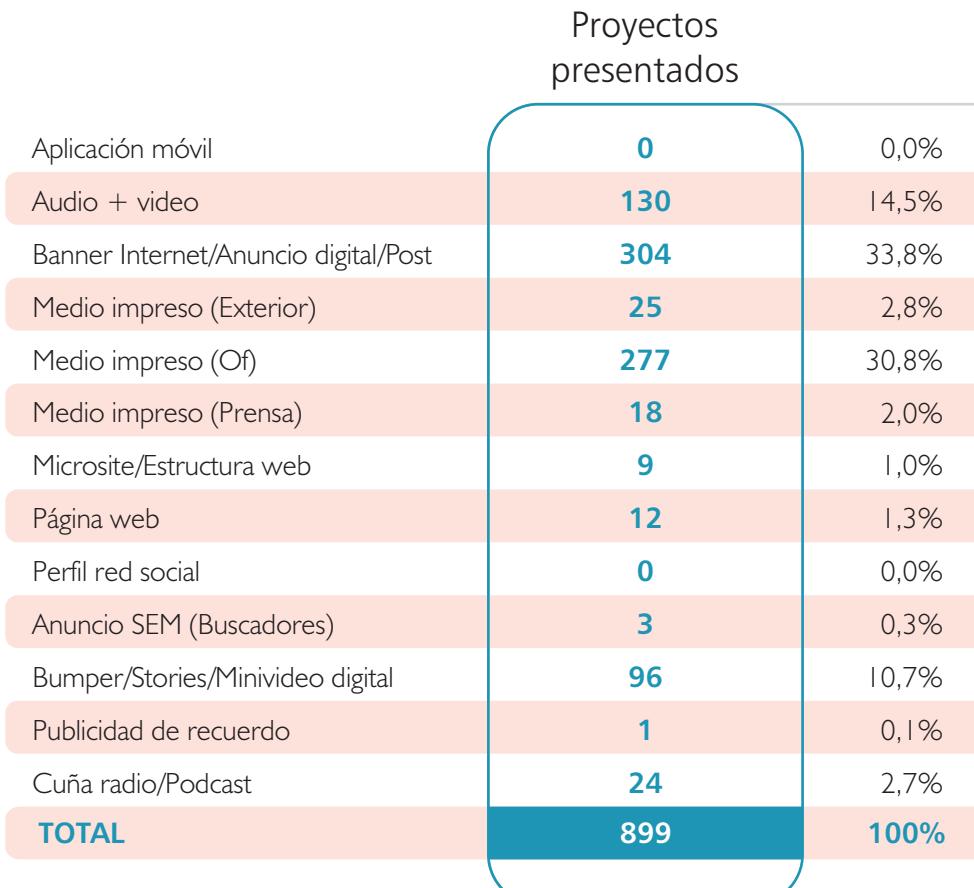
- Proyectos presentados
- Sellos anefp



# Sello anefp

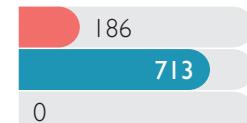
## Sello anefp: Estadísticas 2024

### Medicamentos sin receta



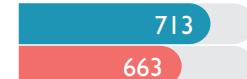
#### Resultados evaluación de los proyectos presentados

- Conformes I<sup>a</sup>
- Conformes con modificaciones
- No conformes



#### Evolución conformes a modificar

- Conformes con modificaciones
- Conformes definitivos



#### Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

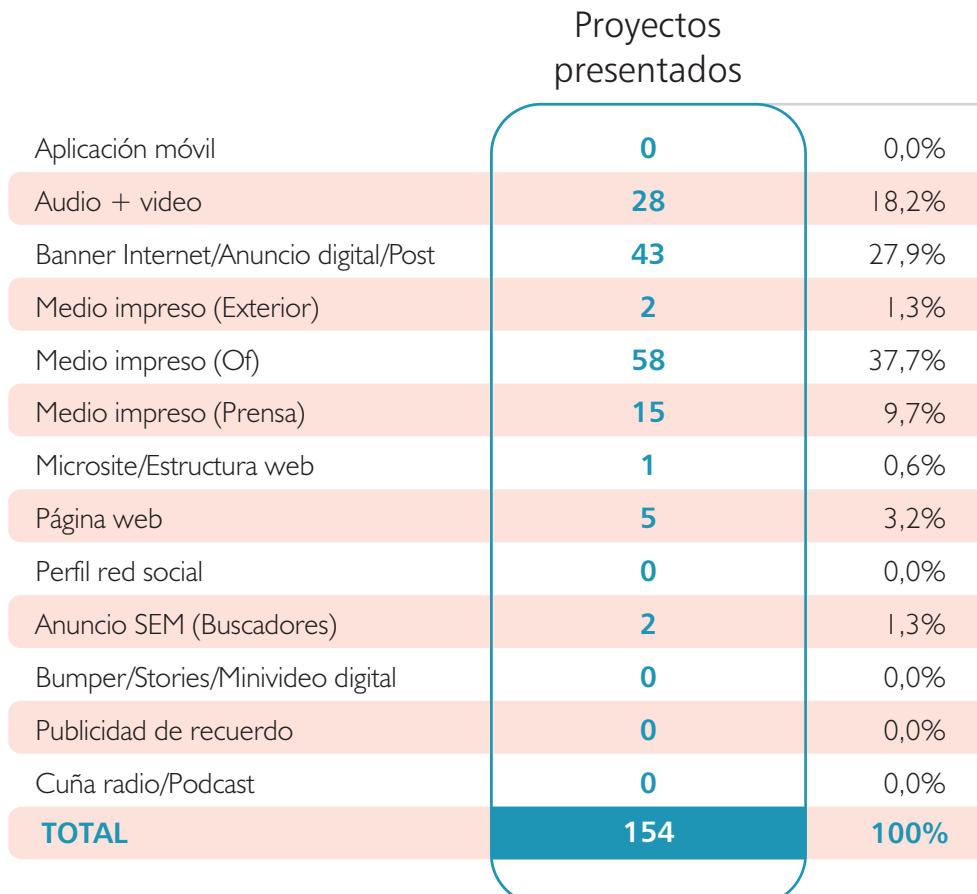
- Proyectos presentados
- Sellos anefp



# Sello anefp

## Sello anefp: Estadísticas 2024

### Productos sanitarios



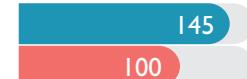
### Resultados evaluación de los proyectos presentados

- Conformes I<sup>a</sup>
- Conformes con modificaciones
- No conformes



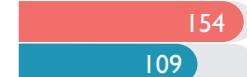
### Evolución conformes a modificar

- Conformes con modificaciones
- Conformes definitivos



### Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

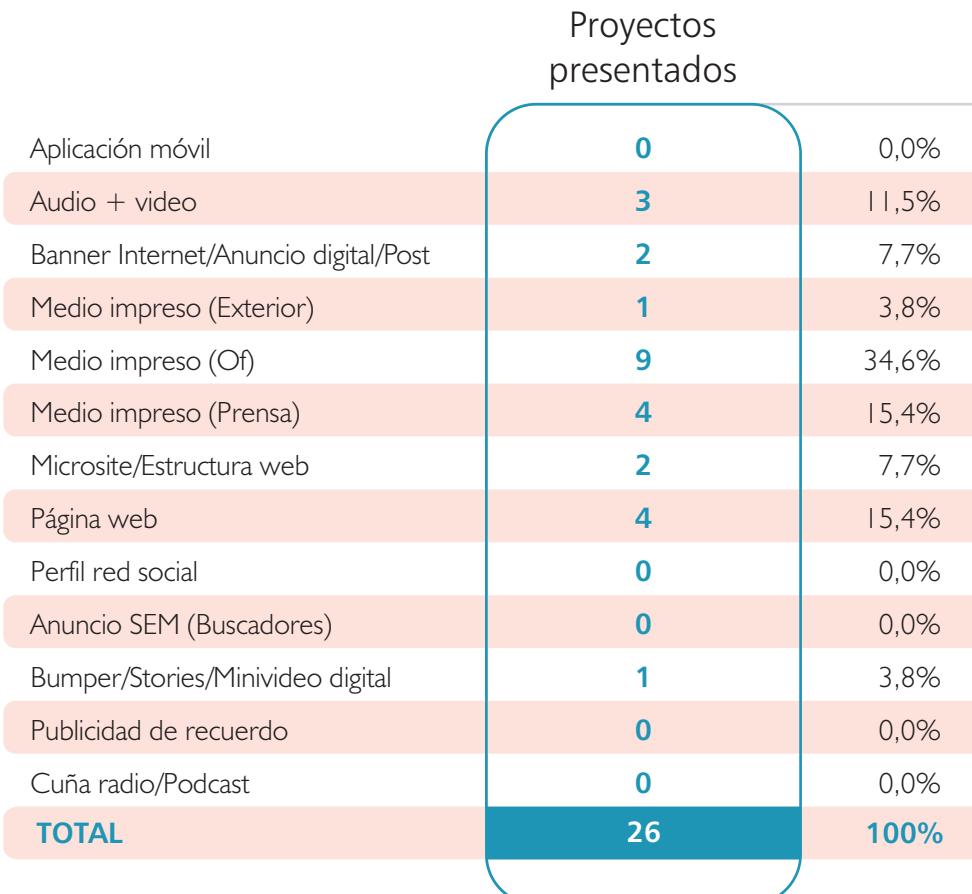
- Proyectos presentados
- Sellos anefp



# Sello anefp

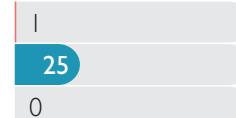
## Sello anefp: Estadísticas 2024

### Publicidad combinada



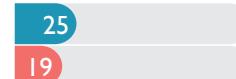
#### Resultados evaluación de los proyectos presentados

- Conformes I<sup>a</sup>
- Conformes con modificaciones
- No conformes



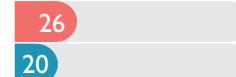
#### Evolución conformes a modificar

- Conformes con modificaciones
- Conformes definitivos



#### Resultados de la evaluación de los proyectos presentados

- Proyectos presentados
- Sellos anefp



# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ **Publicidad**
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



# Publicidad

## Comisión de Seguimiento del Convenio Ministerio de Sanidad-anefp-autocontrol

Constituida en 2014 tras la firma del convenio de colaboración entre el **Ministerio de Sanidad, autocontrol** y **anefp** para la publicidad de medicamentos de autocuidado, esta comisión promueve la aplicación de criterios consistentes en la valoración de la publicidad de medicamentos de autocuidado dirigida al público, realiza seguimiento de las tendencias en medios o soportes publicitarios, y debate y consensua nuevos requisitos cuando se producen cambios normativos o interpretativos que pueden afectar a este tipo de publicidad.

Durante el ejercicio 2024, la comisión llevó a cabo las siguientes acciones destacadas:

- **Renovación** del convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, autocontrol y anefp, publicado en el BOE en diciembre del 2024.

- **Análisis** de la evolución de la autorregulación voluntaria por parte de la industria farmacéutica en cuanto a la publicidad de sus medicamentos, destacando el gran peso que ha adquirido la publicidad en medios digitales y el uso de soportes novedosos más atractivos para el público joven.
- **Acuerdo** sobre criterios interpretativos en la valoración de la publicidad dirigida al público sobre casos novedosos por el tipo de publicidad o el medio o soporte elegido. También se analizaron supuestos que afectan a publicidades dirigidas a profesionales sanitarios y que han sido motivo de reclamación o controversia.
- **Puesta al día** sobre el avance de proyectos normativos que afectan a la publicidad de

medicamentos, como el futuro real decreto de publicidad de medicamentos y de productos sanitarios, la modificación de la ley de garantías y uso racional de los medicamentos y la publicación de la ley de comunicación audiovisual.

- **Planteamiento** de mejoras en la publicidad de medicamentos de autocuidado, como la actualización de la **Pantalla azul** o el cuestionamiento de la inclusión de advertencias y contraindicaciones de difícil legibilidad para el consumidor.
- **Ánalisis y debate** sobre los nuevos requerimientos de accesibilidad para la publicidad de medicamentos de autocuidado en medios audiovisuales.

## Publicidad

### anefp, en la Comisión Asesora para la publicidad al público de productos sanitarios de Cataluña

A finales de octubre del 2024, la Comisión Asesora de Cataluña (GENCAT) publicó una nueva edición del **Documento de criterios para la valoración de los anuncios de productos sanitarios dirigidos al público**, con el fin de incorporar nuevas pautas que faciliten la presentación de las solicitudes por los anunciantes.

En el documento se recogieron nuevos criterios relacionados principalmente con la presentación de publicidad combinada, el contenido obligatorio de la publicidad en formato SEM, las condiciones para la aceptación de declaraciones de sostenibilidad, la forma de incluir opiniones de usuarios en páginas web, y el formato y contenido para la presentación de las solicitudes de autorización de páginas web.

Asimismo, en el informe se destaca la necesidad de que la publicidad tenga presente la perspectiva de género, incluyendo las recomendaciones del **Consejo Audiovisual de Cataluña, el Instituto Catalán de la Mujer y el Colegio del Marketing y la Comunicación de Cataluña**, publicadas en el documento **Recomendaciones para una publicidad igualitaria**.

Por último, el documento de criterios de la Comisión Asesora recoge la consideración de ilícita para la publicidad que promueva la violencia contra las mujeres o que presente a las mujeres de forma vejatoria, y promueva la violencia o discriminación, en cualquiera de sus manifestaciones, sobre las personas menores de edad, o fomente estereotipos

de carácter sexista, racista, estético o de carácter homofóbico o transfóbico o por razones de discapacidad.

En las reuniones celebradas por esta comisión en el 2024 se revisaron más de 300 solicitudes, correspondientes a más de quinientas piezas publicitarias. El tiempo medio de resolución de las solicitudes, cuando fue necesario realizar modificaciones, fue de 60 días en el 2024.

## Publicidad

### El sector de autocuidado cumple con la normativa sobre alegaciones de salud

En el ejercicio 2024 se identificaron un total de 3.850 anuncios con alegaciones de salud, actuándose finalmente sobre 30 comunicaciones, cuyo análisis generó 38 actuaciones.

Por tipología de producto, 19 correspondieron a complementos alimenticios, 16 a alimentos y bebidas y 3 a otras categorías.

Las 30 comunicaciones comerciales objeto de actuación pertenecen a empresas no asociadas a anefp.



## Publicidad

# CORPAS, Comité de Resolución de Litigios Publicitarios del Autocuidado de la Salud

El Comité de Resolución de Litigios Publicitarios del Sector de Autocuidado de la Salud (**CORPAS**) es un órgano de control experto en ética publicitaria para los medicamentos y productos que componen el sector de autocuidado de la salud (medicamentos no sujetos a prescripción médica, productos sanitarios de autocuidado -incluyendo también productos sanitarios de auto test de diagnóstico in vitro-,

complementos alimenticios, biocidas, cosméticos y productos de cuidado personal), cuyo objetivo es la resolución alternativa de litigios, que se planteen ante el mismo.

Integrado por profesionales del ámbito jurídico, sanitario y de defensa de los consumidores, y ejerciendo sus funciones con imparcialidad,

independencia, transparencia, eficacia y equidad, está habilitado para resolver reclamaciones, revisar consultas previas realizadas por anefp y emitir dictámenes o informes que afecten al ámbito publicitario de productos de autocuidado.

## Miembros de CORPAS



**Beatriz Patiño**  
Presidenta  
Abogada experta en Publicidad y magistrada de apoyo



**Ángel García Vidal**  
Vicepresidente  
Catedrático  
Derecho Mercantil  
Universidad Santiago de Compostela



**David Pérez**  
Vocal  
Profesor titular  
Derecho Mercantil  
Universidad Complutense de Madrid



**Luis de Palacio**  
Vocal pacientes  
Presidente de Propatiens



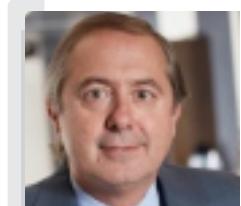
**Francisca Sauquillo**  
Vocal consumidores  
Abogada.  
Expresidenta del Consejo de Consumidores y Usuarios



**José Ramón Lozano**  
Vocal consumidores  
Abogado  
Secretario general de UNAE



**Manuel Martín**  
Vocal consumidores  
Abogado experto en Consumo  
Vocal de UNAE



**José Ignacio Vega**  
Secretario  
Abogado

# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA**
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp





# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## Base de datos de medicamentos y productos de autocuidado

Conscientes de la importancia que supone el mejor conocimiento de los medicamentos y productos de autocuidado por parte de los distintos profesionales sanitarios (medicina de atención primaria y especialidades, odontología, fisioterapia, podología, enfermería y farmacia), anefp, en colaboración con AECOC, han desarrollado una base de datos para que pueda ser integrada en los sistemas de prescripción electrónica públicos y privados.

En este sentido, durante el ejercicio 2024 anefp finalizó la validación de la información de un importante número de fichas de producto, otorgándoles el **Sello anefp** y garantizando la calidad de la información, asegurando el cumplimiento de la legislación específica de cada producto en función de su categoría legal.

El objetivo final de este proyecto es aportar información de calidad a los profesionales sanitarios del ámbito público y privado sobre los medicamentos y productos de autocuidado, de manera que puedan conocer las características específicas de cada producto desde una perspectiva técnico-científica y contribuir a disponer de un plan terapéutico único, en el que también queden integrados los medicamentos y productos de autocuidado.

Para dinamizar este proyecto de base de datos, a lo largo del 2024 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Validación** activa, con frecuencia semanal, de las fichas remitidas por las compañías para integrar sus medicamentos y productos de autocuidado en la base de datos. A finales del 2024 se habían revisado un total de 725 fichas.
- **Automatización** en la transferencia de información validada a la base de datos de AECOC, evitando errores o fugas de información.
- **Difusión** a los asociados de anefp de la posibilidad de adhesión al proyecto de prescripción electrónica ofrecido por REMPe para la integración de la base de datos en su plataforma de prescripción electrónica de ámbito privado.
- **Contacto** con otras plataformas de prescripción para la difusión de esta base de datos.
- **Establecimiento** de las bases para el acuerdo con el **Consejo General de Enfermería**, para la integración de la base de datos en su plataforma e-cuidados, con el objetivo de mejorar el conocimiento de los medicamentos y productos de autocuidado en el ejercicio de su actividad profesional enfermera.
- **Difusión** del proyecto a las CC.AA. interesadas, como Valencia y Cataluña, y planificación de acciones para la consecución de la integración.

# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia)

En el marco de los programas EVA (El Valor del Autocuidado), desde el 2017 anefp está impulsando EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia), que tiene como objetivo la puesta en marcha de iniciativas que faciliten a los profesionales farmacéuticos profundizar en el ámbito de la prevención y de utilización de los medicamentos y productos de autocuidado disponibles para los ciudadanos.

Este programa ha desarrollado, en colaboración con diversas instituciones farmacéuticas, distintas iniciativas formativas, que contribuyen a asegurar la alta calidad en las actuaciones de recomendación profesional, buscando el mantenimiento de la salud y la promoción de un autocuidado responsable entre los ciudadanos.

Durante el ejercicio 2024 se llevaron a cabo las siguientes actuaciones destacadas:

### Colaboración con el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF)

La continua y fluida relación entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF) y anefp se vio reforzada en 2018 con la firma de un **acuerdo de colaboración**, del que deriva una Comisión de Seguimiento, integrada por representantes de ambas instituciones y que mantiene reuniones periódicas para abordar temas de interés común.

En esta línea, en el ejercicio 2024, se inició la preparación de una guía de recomendaciones dirigida a las farmacias sobre sostenibilidad y objetivos ESG.

Asimismo, se ha prospectado una posible participación de anefp en próximas ediciones de los **Premios del Consejo General a la Innovación Social: Farmacéuticos y ODS**, que tienen como objetivo poner en valor el trabajo de la profesión farmacéutica y su contribución a los diez Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y la Agenda 2030.



Reunión del grupo de trabajo.  
De izquierda a derecha:  
Daniel Fernández, Adrián Benito,  
Sara Santamaría, María Gismera,  
Maite López-Gil, Raquel Pérez Veloso  
y Antonio Blanes

# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia)

### anefp, en el Congreso Nacional Farmacéutico

anefp participó en el 23 Congreso Nacional Farmacéutico, organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, celebrado en Valencia en el mes de febrero, y durante el cual **Maite López-Gil**, responsable de productos sanitarios en anefp, abordó la actualidad legislativa y de mercado de este segmento de autocuidado en España.

*Maite López-Gil, durante su intervención en el 23 Congreso Nacional Farmacéutico*

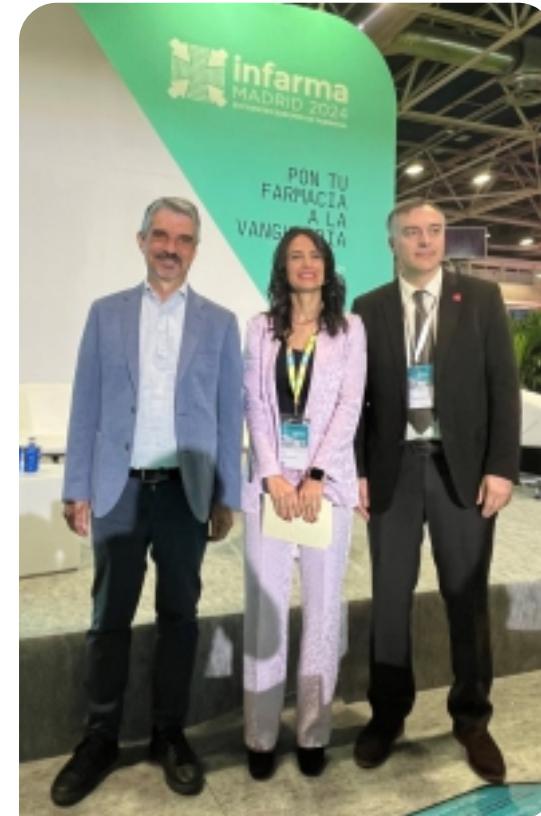


# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia)

### anefp, en Infarma 2024

Jaume Pey, director general de anefp, intervino, junto a Vicente Baixauli, presidente de la Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC), en la sesión "*¿Cómo puede mejorar la indicación farmacéutica el autocuidado de la salud de la población?*", celebrada en el marco de **Infarma Madrid 2024** (Congreso Europeo de Oficina de Farmacia y Salón de Medicamentos y Parafarmacia), y en la que Pey reivindicó la contribución del sector *Consumer Health* a la sostenibilidad del sistema sanitario, así como la necesaria colaboración entre los profesionales sanitarios, los ciudadanos y las autoridades como un factor clave para el desarrollo del autocuidado, destacando el rol de los farmacéuticos comunitarios en la formación sanitaria de la sociedad en materia de autocuidado.



De izquierda a derecha:  
Jaume Pey, director general de anefp;  
Cristina Muñoz, farmacéutica comunitaria y moderadora de la mesa redonda;  
y Vicente Baixauli, presidente de SEFAC

# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVAFARM (El Valor del Autocuidado para la Farmacia)

### Colaboración SEFAC y anefp para el desarrollo de INDICA PLUS, una app con protocolos de indicación farmacéutica en síntomas menores

La Sociedad Española de Farmacia Clínica, Familiar y Comunitaria (SEFAC) y anefp mantienen un acuerdo de colaboración desde el 2021, que tiene como objetivo promover actividades de interés común, una de ellas concretada en 2024 y que consistirá en el desarrollo de una aplicación móvil que se convierta en una herramienta de ayuda para los farmacéuticos comunitarios en la prestación del servicio de indicación farmacéutica.

La app, denominada INDICA PLUS, está basada en los protocolos de indicación farmacéutica en síntomas menores elaborados previamente por SEFAC, en colaboración con el **Colegio de Farmacéuticos de Valencia (MICOF)** y el **Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada (GIAF-UGR)** y que cuentan con el aval de las sociedades médicas SEMERGEN, SEMFYC y SEMG.

anefp está colaborando en el desarrollo de INDICA PLUS mediante la aportación de información sobre los medicamentos y productos de autocuidado que sean de indicación ante la sintomatología de una determinada dolencia leve que presente el

ciudadano, para la que la app muestra el protocolo de actuación, facilitando así al farmacéutico que utilice esta herramienta para la toma de decisiones adecuadas de cara a la recomendación profesional de un tratamiento para aliviar dicha dolencia.



Reunión SEFAC-anefp.  
De izquierda a derecha,  
Raquel Solís,  
Maite López-Gil,  
Alicia Martínez,  
Vicente Baixauli  
y Jaume Pey

# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVAENF (El Valor del Autocuidado para la Enfermería)

### El Consejo General de Enfermería y anefp avanzan en su compromiso con el autocuidado de los ciudadanos

El Consejo General de Enfermería y anefp avanzaron en el 2024 en la colaboración activa que mantienen ambas instituciones y en el compromiso de trabajar conjuntamente por la salud de los ciudadanos, promocionando el autocuidado desde la consulta enfermera y diseñando actividades encaminadas a reforzar la educación sanitaria de los ciudadanos en el ámbito de la prevención, y al mejor conocimiento de los medicamentos y productos de autocuidado, informando sobre la utilización adecuada de los mismos, tal y como destacó la presidenta de anefp, **Lidia Martín**, en su encuentro institucional con el presidente del Consejo General de Enfermería, **Florentino Pérez Raya**.

Ambas organizaciones trabajan en la actualidad en la integración de la base de datos que anefp está desarrollando en colaboración con AECOC, en la plataforma **e-cuidados** del Consejo General de Enfermería.

*Lidia Martín,  
presidenta de anefp,  
y Florentino Pérez Raya,  
presidente del  
Consejo General  
de Enfermería  
de España (CGE)*



# Programas EVA: El Valor del Autocuidado

## EVACIU (El Valor del Autocuidado para el Ciudadano)

### CEDDD y anefp, unidos en la promoción del autocuidado entre las personas en situación de dependencia y las personas mayores

En el 2024 anefp firmó un acuerdo de colaboración con el Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia (CEDDD), que tiene como objetivo la puesta en marcha de acciones en el ámbito de la promoción del autocuidado entre las personas en situación de dependencia y las personas mayores.

Durante la firma de este acuerdo, la presidenta de anefp, **Lidia Martín**, destacó la sensibilidad del sector de autocuidado en relación con el ámbito de la discapacidad, siendo líderes en la implementación de medidas como, por ejemplo, la lengua de signos, la audiodescripción o los subtítulos en la publicidad de medicamentos para el autocuidado de la salud, y en

el compromiso de la asociación en continuar dando respuesta a las necesidades de estos colectivos, siendo el convenio con CEDDD un ejemplo claro de esta apuesta.



Albert Campabadal, presidente de CEDDD,  
y Lidia Martín, presidenta de anefp

# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ **Digital**
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



# Digital

La digitalización es uno de los pilares de la hoja de ruta de la asociación, con una apuesta firme de la propia asociación y del sector de autocuidado en este ámbito. El desarrollo del proyecto Turing para la implementación de la inteligencia artificial (IA), en una primera fase, en más de veinte procesos de la asociación, es un claro ejemplo de este compromiso, recogido en el Plan Estratégico de anefp. A través de Turing se optimizan procesos, lo que da la posibilidad de ofrecer más servicios y de más valor a las compañías asociadas y también a la sociedad, sino también liderando la transformación digital del sector de autocuidado.

En 2024, la asociación ha dado pasos significativos hacia un futuro más digital, accesible e innovador, siempre con la mirada puesta en la mejora del bienestar y la salud de los ciudadanos.

## anefp introduce la IA en la asociación poniendo en marcha su proyecto Turing

En el segundo trimestre del 2024, y de la mano de **Good Rebels** (asesoría experta en transformación digital), anefp puso en marcha el proyecto Turing para implementar la inteligencia artificial (IA) en la asociación, con el objetivo de que ésta se convierta en un factor disruptivo que permita la optimización de procesos, la mejora del nivel de servicio y satisfacción de los asociados y la maximización de la productividad. Esto permitirá poner a disposición de los asociados y del equipo herramientas que pueden hacer posible la reducción de gastos, la automatización de tareas administrativas así como ofrecer soluciones personalizadas.

Esta estrategia fortalecerá la posición competitiva, garantizando un crecimiento sostenible y rentable, manteniendo a anefp siempre alineada con su misión de promover el autocuidado responsable y apoyar el éxito de las compañías asociadas.

Durante el ejercicio 2024 se han llevado a cabo las siguientes acciones en relación con el proyecto Turing:

- Identificación de las oportunidades y casos de uso de IA para mejorar la eficiencia operativa, la experiencia de cliente y las decisiones estratégicas de anefp.
- Evaluación de los procesos y necesidades específicas para determinar las áreas en las que la IA genera un mayor valor añadido.
- Elección de las soluciones tecnológicas basadas en los modelos de IA más adecuadas.
- Desarrollo de una hoja de ruta para la implementación gradual de las soluciones de IA.
- Capacitación continuada del equipo interno de la asociación para el uso y gestión de las herramientas tecnológicas.

# Digital

## anefp implementa el sistema de CRM Salesforce

La asociación continua su proceso de puesta en marcha de herramientas que contribuyen a su transformación digital, siendo un buen ejemplo de ello la implementación del sistema de CRM **Salesforce**, que está permitiendo una gestión más eficiente y centralizada de los contactos de las compañías asociadas a anefp.

Adicionalmente se ha integrado **Pardot**, la herramienta de automatización de marketing de

Salesforce, que está contribuyendo a la personalización y optimización de las comunicaciones de la asociación.

La combinación de estas dos soluciones digitales está mejorando la trazabilidad de la información y favoreciendo la interacción de los profesionales de las compañías asociadas con anefp, así como favoreciendo su participación en las actividades impulsadas por la asociación.

En definitiva, Salesforce y Pardot están permitiendo que anefp ofrezca un servicio más personalizado, eficiente y alineado con las necesidades de las compañías asociadas.

## anefp crea el Grupo de Trabajo IA en el sector de autocuidado

El **Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación (NUTECOM)** de anefp impulsó en el 2024 la creación del Grupo de Trabajo de inteligencia artificial (IA) en el sector de autocuidado, como respuesta al interés de las compañías asociadas de conocer, formarse e informarse sobre las tendencias y los retos que la IA plantea en el sector del autocuidado y en las propias compañías.

Uno de los primeros objetivos de este grupo de trabajo es la realización del **I Índice de IA** en el sector de autocuidado, que tiene como fin conocer cómo las compañías Consumer Health asociadas a anefp están afrontando los retos que la inteligencia artificial está planteando, medir el grado de implementación de la misma en las organizaciones, así como conocer las acciones que las empresas

están poniendo en marcha para la capacitación en IA de sus profesionales y el desarrollo de una cultura de IA en la organización.

Este I Índice de IA en el sector de autocuidado se presentará en el ejercicio 2025.

# Digital

## Más de 300 profesionales, en la IV Semana Digital de anefp

Más de 300 profesionales de las compañías asociadas participaron en las distintas sesiones de la cuarta edición de la Semana Digital de anefp, actividad impulsada por el **Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación**, y que, una vez más, se convirtió en un foro en el que analizar las tendencias en el ámbito online, identificar nuevas oportunidades para los medicamentos y productos de autocuidado, compartir formación que permita a las compañías afrontar los retos que plantea la

digitalización y explorar el potencial de las nuevas herramientas digitales y, en definitiva, situar al sector *Consumer Health* a la vanguardia de la digitalización en el sector sanitario.

El papel cada vez más importante de la inteligencia artificial en las organizaciones, el futuro de los buscadores, las nuevas formas con las que las compañías se relacionan con los consumidores, impulsadas por el marketing conversacional, la

búsqueda con IA generativa, así como el impacto de la digitalización en la sostenibilidad fueron los principales temas abordados en esta cuarta Semana Digital de anefp, en la que no faltó una sesión especial de clausura, en la que las compañías asociadas **Bayer Hispania**, **Cantabria Labs** y **Cinfa** compartieron casos de éxito desarrollados en el ámbito online.



# Digital

## Campaña #TeCuidamos para celebrar el Día Mundial del Autocuidado

Un año más, la campaña para celebrar el **Día Mundial del Autocuidado**, que se celebra el 24 de julio, tuvo como protagonistas a más de veinte compañías asociadas, las cuales, a través de los distintos canales digitales de la asociación, compartieron con los ciudadanos consejos útiles para llevar a cabo un autocuidado responsable.

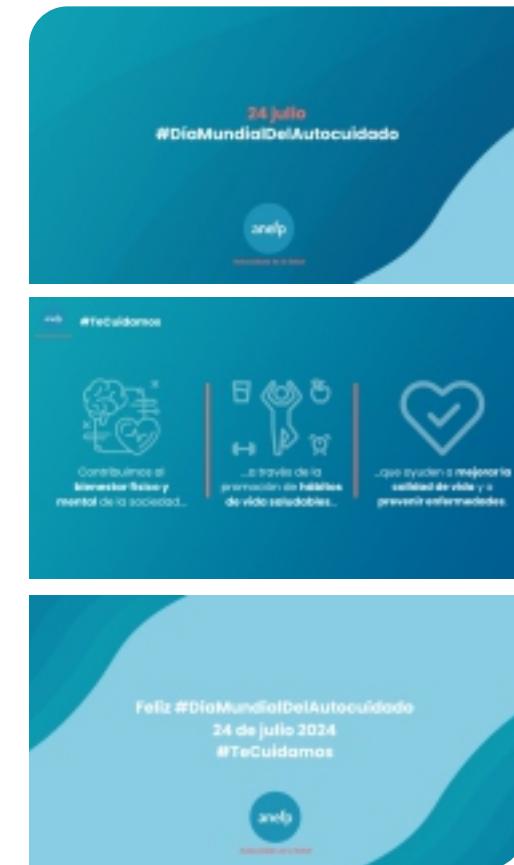
Durante el mes de julio y bajo el lema **#TeCuidamos**, en los canales digitales de anefp en X, Instagram y LinkedIn, se compartieron consejos de compañías asociadas y empresas adheridas a anefp sobre aspectos relacionados con el autocuidado de la salud como la protección solar y el cuidado de la piel, el ejercicio físico, la alimentación, el estrés, el sueño, la higiene íntima, picaduras de insectos, sensibilidad dental, higiene de manos o pequeñas heridas, entre otras muchas.

La campaña finalizó el Día Mundial del Autocuidado, el 24 de julio, con la publicación de un decálogo de consejos dirigido a todos los ciudadanos, con el objetivo de remarcar la importancia de cuidar de la salud las 24 horas del día los 7 días de la semana. Estos tips de autocuidado fueron extraídos de los más de 150 consejos publicados a lo largo de la campaña #TeCuidamos.

Esta iniciativa, que anefp lleva poniendo en marcha desde hace cuatro años, tiene como objetivo concienciar sobre el valor que el autocuidado tiene para la salud y promover la prevención, el bienestar y la cultura del autocuidado.

Desde el año 2020 se han puesto en marcha las campañas: **#EsCosaTuya**, **#EsCosaDeTodos** y **#SomosAutocuidado**, todas ellas con el objetivo común de poner de relieve la importancia de la responsabilidad individual y colectiva para el desarrollo de un autocuidado de la salud responsable y efectivo.

Asimismo, anefp se suma cada año a la iniciativa que la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)**, a la que pertenece, lanza con motivo de la celebración del Día Mundial del Autocuidado.



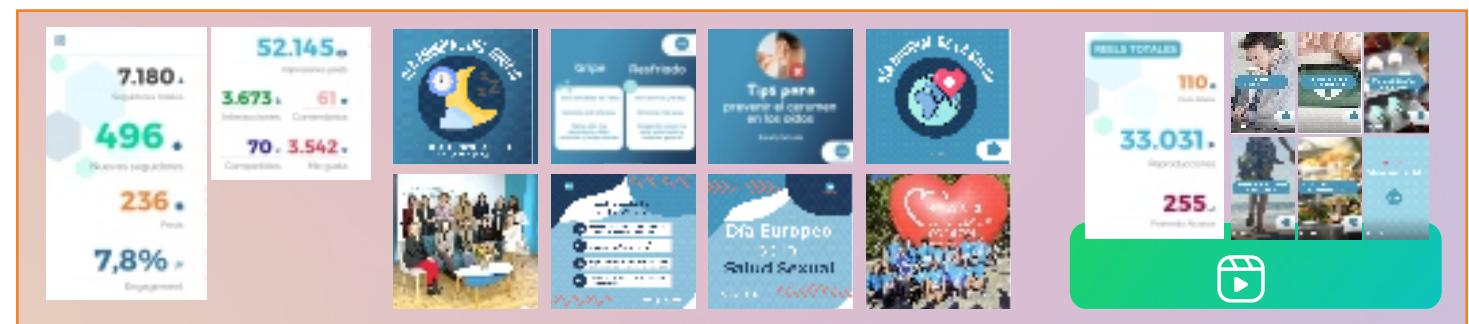
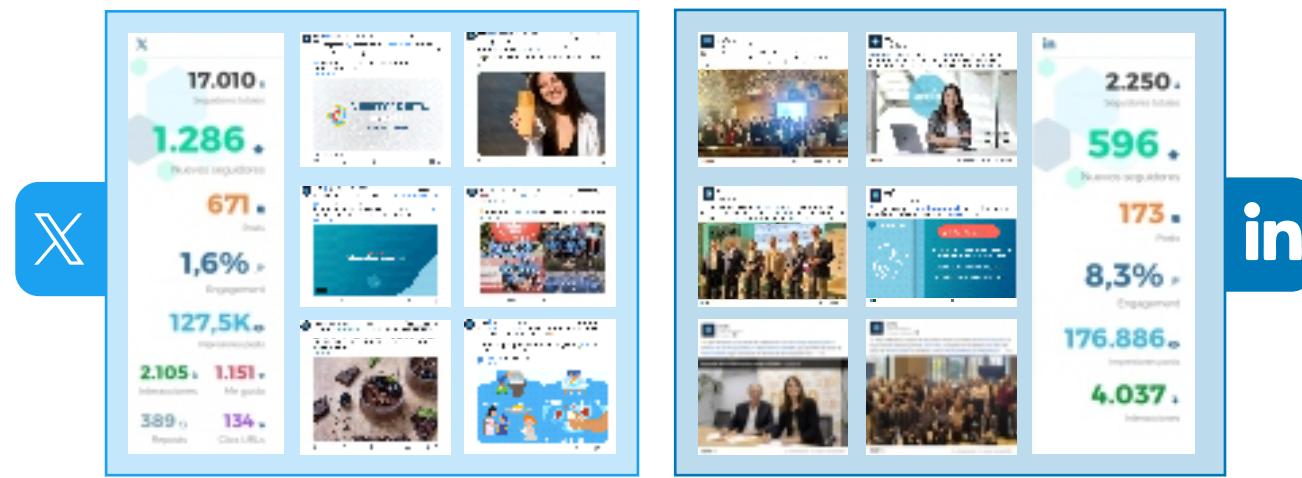
# Digital

## Más interacción en los canales digitales de anefp en X, Instagram y LinkedIn

En el ejercicio 2024, los canales digitales en los que anefp tiene presencia (**X**, **Instagram** y **LinkedIn**) experimentaron un crecimiento notable, con una comunidad de más de 26.400 seguidores en las tres redes sociales, y con unos resultados destacados tanto en alcance como en interacción. La estrategia de contenido relevante y alineado con tendencias en salud y autocuidado ha fortalecido la comunidad y ampliado su alcance.

Entre los contenidos más efectivos y que han conseguido una mayor tasa de interacción entre la comunidad de anefp en el 2024 destacan los relacionados con consejos de autocuidado y hábitos saludables, como la salud sexual, la higiene del sueño, o la salud emocional.

La campaña **#TeCuidamos** y el **#DíaMundialDeLaSalud** han sido algunas de las publicaciones que generaron más impactos, demostrando una vez más el interés de los ciudadanos en el cuidado de su salud.



# Digital

## GAU y el autocuidado

Un año más, el asistente virtual de anefp, **GAU** (Guía de Autocuidado), accesible desde la [web de anefp](#), ha continuado con su labor de ofrecer información a los ciudadanos y resolver sus dudas y preguntas en torno a cómo cuidar de su salud, con información basada en los posts publicados en el propio blog de la asociación, lo que garantiza la calidad y veracidad de las respuestas.



# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ **Sostenibilidad**
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



# Sostenibilidad medioambiental

La sostenibilidad medioambiental es un pilar clave para anefp. Por ello, la asociación busca impulsar a sus empresas asociadas para que generen un impacto positivo en el planeta. Para lograrlo, desarrolla proyectos que ayudan a todas las compañías a avanzar en este camino, sin importar su tamaño o características.

Algunas de las actividades que se están desarrollando desde anefp en materia de sostenibilidad ambiental son:

## Colaboración estrecha y continua con otros actores claves en el sector medioambiental

- **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP):** anefp forma parte de su Comité de Sostenibilidad, en el que se debaten los principales temas de sostenibilidad ambiental con impacto en el sector de autocuidado.
- **CEOE:** anefp participa en su Comisión de Economía circular, colaborando en la presentación de enmiendas a la normativa que se lleva a cabo en cada momento en materia de sostenibilidad ambiental y de aplicación en el sector de autocuidado.
- **Forética:** anefp es miembro adherido de esta organización, participando en los eventos intersectoriales que organiza en materia de sostenibilidad ambiental.
- **Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAPS):** anefp mantiene una colaboración continua con **SIGRE** y **Ecoembes** como principales **SCRAPS** a los que la industria está adherida para gestionar sus residuos de envases de medicamentos y productos de autocuidado.
- **TERRAQUI:** anefp trabaja con este despacho de abogados especializado en Derecho Ambiental, con el objetivo de poder monitorizar, contrastar e interpretar con precisión la normativa en materia de economía circular desarrollada por las instituciones nacionales y europeas.
- **Valenver:** anefp colabora con esta empresa experta en estrategias de economía circular y en sistemas de responsabilidad ampliada del productor, con el objetivo de ayudar a los asociados de anefp a avanzar en esta materia.



# Sostenibilidad ambiental

## Colaboración con las autoridades competentes en materia de sostenibilidad ambiental

A lo largo del ejercicio 2024, anefp mantuvo distintas reuniones con representantes de la **Dirección General del Agua**, del **Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico** (MITERD), así como de la **Subdirección General de Estrategia y Ecosistemas Industriales**, para tratar el impacto en el sector de autocuidado de la **Directiva 91/271/CEE** sobre el Tratamiento de aguas residuales urbanas (TARU).

Asimismo, durante este año se mantuvieron encuentros con otras organizaciones de los sectores farmacéutico y cosmético impactadas por la mencionada directiva, así como con la asociación

**AGA-AEAS** (Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento), o el **Canal de Isabel II**.



## Impulso del ecodiseño

En el marco de su **Comité de RSC y Sostenibilidad**, anefp cuenta con un grupo de trabajo específico que tiene como objetivo impulsar el ecodiseño de envases en los productos de autocuidado comercializados.

A lo largo del ejercicio 2024 los miembros de este grupo han continuado trabajando en la elaboración de un documento, que será de utilidad para las compañías a la hora de diseñar los envases de sus productos con un menor impacto en el medioambiente.

## Sostenibilidad

### Seguimiento de las novedades normativas en materia de sostenibilidad ambiental

Desde el Área de Sostenibilidad de anefp se monitorizan todas las iniciativas legislativas desde el inicio de su tramitación, participando en las consultas

públicas y asesorando a las compañías asociadas a anefp sobre el impacto de las distintas normativas en cada uno de los sectores de autocuidado.

### Colaboración con ITENE y AIMPLAS

En 2024 anefp visitó sus instalaciones y colaboró activamente con los institutos tecnológicos **ITENE** (Centro Tecnológico de Embalaje, Transporte y Logística) y **AIMPLAS** (Instituto Tecnológico del Plástico), que cuentan entre sus actividades más

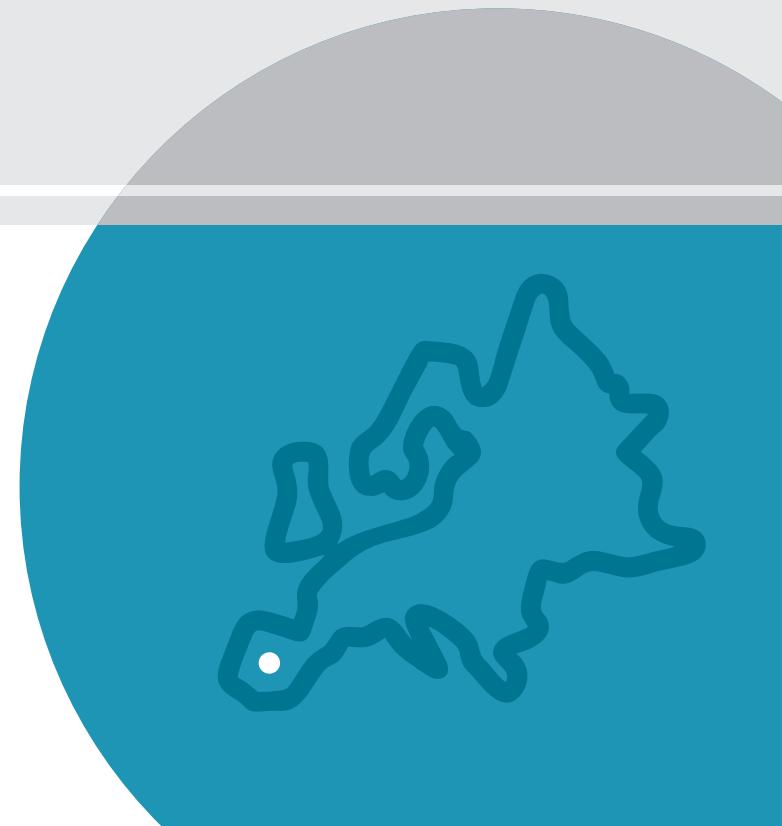
importantes con proyectos colaborativos con empresas del sector de autocuidado para reducir el impacto de las compañías en el medio ambiente.



# Actividad top anefp

- ▶ Sello anefp
  - ▶ Publicidad
  - ▶ Programas EVA
  - ▶ Digital
  - ▶ Sostenibilidad
- 
- ▶ **Europa**
  - ▶ Formación
  - ▶ anefp en los medios
  - ▶ Reuniones *in company*
  - ▶ anefp al día

anefp



# Europa



## anefp se suma a la celebración del 60º aniversario de la AESGP

anefp participó en los eventos de celebración del 60º aniversario de la **Asociación de la Industria Europea del Autocuidado (AESGP)**, especialmente en los desarrollados durante su Encuentro Anual, que tuvo lugar en el mes de junio en Bruselas, y hasta donde se desplazaron miembros del equipo de anefp, representantes de compañías asociadas, de la AEMPS y de instituciones como el Consejo General de Farmacéuticos y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

anefp, que pertenece a la AESGP desde su fundación en 1978, felicitó a la asociación europea *“por todo el valor que a lo largo de estos 60 años ha aportado al sector Consumer Health europeo y español, trabajando por su desarrollo, a dar respuesta a las necesidades en autocuidado de los ciudadanos, y contribuyendo a la sostenibilidad y viabilidad futura a los sistemas sanitarios”*, tal y como afirmó el director general de anefp y actual vicepresidente económico de la AESGP, **Jaume Pey**.

La colaboración ha sido siempre una seña de identidad de la relación entre la AESGP y anefp, puesta de manifiesto, tanto a través de la participación de los miembros de la asociación española en los órganos de gobierno de la AESGP y en sus distintos comités de trabajo, como en la organización, a lo largo de estos 60 años, de cinco

encuentros anuales de la asociación europea en España, tres en Madrid (1979, 2004 y 2022) y dos en Barcelona (1992 y 2015). *“Tenemos una historia común, reflejada en estos cinco congresos celebrados*

en España, el primero de ellos tan solo unos meses después de la fundación de anefp, lo que demuestra la clara vocación europea del sector de autocuidado español”, afirmó el director general de anefp.



*Miembros del equipo de anefp, compañías asociadas, y representantes de la AEMPS, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y del Consejo General Farmacéuticos, en el 60 Congreso Anual de la AESGP*

# Europa

## anefp traslada a las instituciones europeas las demandas del sector

anefp colabora estrechamente con la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)**, de la que forma parte, en la transmisión de las demandas del sector de autocuidado a nivel europeo, en relación con las iniciativas legislativas que se tramitan en las instituciones europeas, siendo la revisión de la legislación farmacéutica europea el centro de la actividad durante este ejercicio 2024.

En este sentido, anefp ha mantenido reuniones con la **Agencia Española de Medicamentos y**

**Productos Sanitarios (AEMPS)**, a quien ha trasladado los aspectos de la propuesta legislativa de mayor relevancia para la industria de medicamentos de autocuidado. También, con el mismo objetivo, anefp se ha reunido con la consejera de Sanidad de la Representación Permanente de España en Bruselas (REPER), **Lucía Merino de la Nuez**.

En esta misma línea, en el mes de noviembre, anefp participó en el encuentro organizado por la **Cámara de Comercio de España en Bélgica y Luxemburgo**

con distintas empresas españolas, en el que se profundizó sobre las estrategias de interlocución con las instituciones europeas.

Los asistentes visitaron la **Representación Permanente de España en la Unión Europea (REPER)**, siendo recibidos por **Oriol Escalas**, embajador Representante Permanente Adjunto de España ante la Unión Europea.



De izquierda a derecha: **Luis Rhodes** (AESGP), **Lucía Merino de la Nuez**, consejera de Sanidad de la REPER, y **Maite López-Gil** (anefp)



**Oriol Escalas**, embajador en la REPER, junto a los participantes en el encuentro

## Europa

### anefp traslada a las instituciones europeas las demandas del sector

En paralelo, anefp mantuvo reuniones en el **Parlamento Europeo** con europarlamentarios españoles, compartiendo los temas de mayor importancia para la industria europea de medicamentos de autocuidado en relación con la legislación farmacéutica y, en particular, ante la propuesta de enmiendas de cada formación política con respecto a la propuesta de texto inicial de la **Comisión Europea**.

Los temas más destacados abordados en las reuniones fueron los relacionados con los criterios de prescripción para medicamentos antimicrobianos, la notificación de los desabastecimientos, la evaluación del riesgo medioambiental, la transición coordinada entre los Estados Miembros de un prospecto en papel a formato digital, y el ámbito de cobertura de la propuesta legislativa, evitando cambios en la situación regulatoria de los medicamentos homeopáticos y los medicamentos a base de plantas.



De izquierda a derecha: **Annibale Ferrini**, asesor principal de **Dolors Montserrat** (Partido Popular Europeo), junto a **Maite López-Gil**, directora del Área Internacional de anefp, y **Antoni Picó**, asesor de anefp

# Actividad top anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación**
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



# Formación anefp



## Formación anefp: 144 sesiones y más de 5.900 asistentes

Once años después de la puesta en marcha del Área de Formación anefp, con el objetivo de contribuir a la formación de los profesionales de las compañías asociadas en sus distintas áreas de responsabilidad, se han celebrado un total de 144 sesiones, que han contado con una asistencia de más de 5.900 personas, lo que supone una media por sesión de alrededor de 40 participantes.

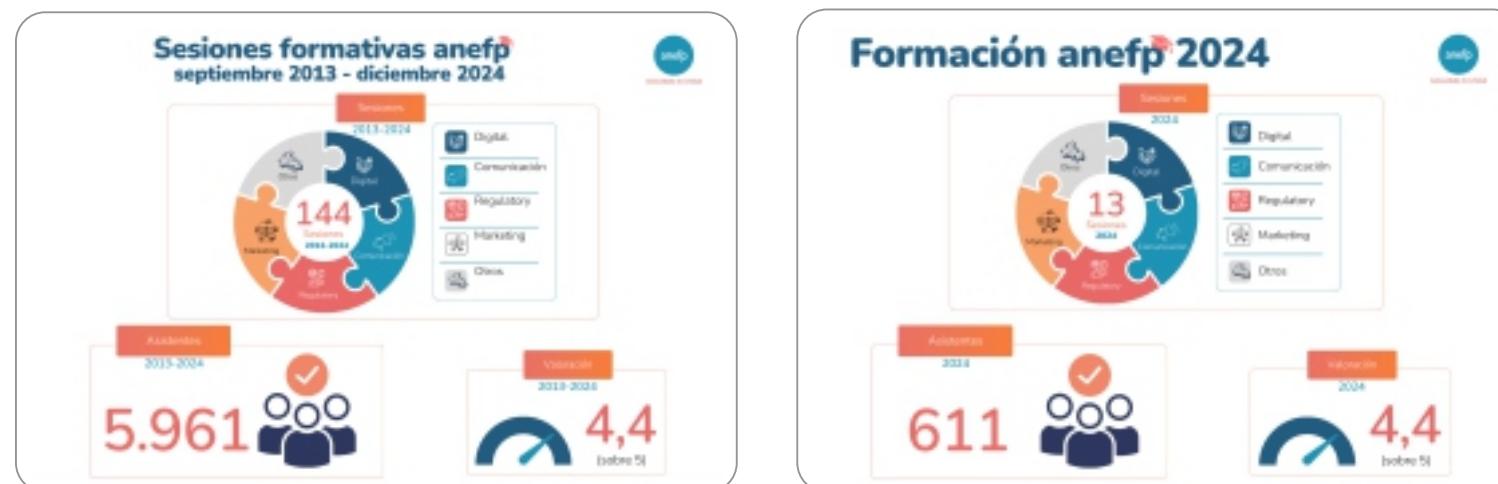
Por lo que respecta al año 2024, se celebraron 13 sesiones, con una asistencia de 611 profesionales de

compañías asociadas, con una media de 47 participantes por sesión y una valoración de 4,4 sobre 5.

Entre las temáticas abordadas en este ejercicio, destacan los contenidos digitales, analizados en la cuarta edición de la **Semana Digital de anefp**, o la información sobre complementos alimenticios del **IV Food&Health**, además de otros temas relacionados con la sostenibilidad ambiental, la captación y retención de talento en el sector Farma, la situación

del mercado *Consumer Health*, las tendencias en comunicación, y la relación entre farmacias y laboratorios, entre otros.

Los contenidos de estas sesiones han sido compartidos por las compañías **IQVIA, Shoppertec, Atrevia, Good Rebels, AIO, Terraqui, Foro IA en Marketing, Comunicación y Experiencia de Cliente, Pacto Mundial de Naciones Unidas**, entre otras.



# Formación anefp: Programa formativo 2024



Febrero 2024



## Cómo afrontar los retos laborales a través de la potenciación de las fortalezas de las personas

Eva Herber y Juan Nieto  
Psicólogos



Marzo 2024



## Consumer Health: recuperar, innovar y crecer

Guillermo Durán  
Sell-out Associate Director  
Consumer Health Business Unit  
IQVIA



Abril 2024

## Relación entre farmacias y laboratorios: análisis y evolución de las formas de contacto

José Antonio Andreu  
CEO  
ShopperTec



Mayo 2024



## Tendencias en comunicación interna

Angélica Gómez  
Directora de Cultura y Personas  
ATREVIA

# Formación anefp: Programa formativo 2024



Septiembre 2024



## La captación y retención de talento en el sector Farma

**José Manuel Pascual Barea**  
CEO & Partner / AIO

**Xavier Bueno Ortín**  
Talent Research / AIO

**Santiago Prat Pérez-Nuevas**  
Director Nacional Health & Benefits  
Asterra Partners



Junio 2024



## Directivas de debida diligencia y de sostenibilidad

**José Manuel López**  
Socio de Auditoría  
Grant Thornton España

**Irene Mataró**  
Abogada especializada  
Derecho Ambiental  
Terraqui



Julio 2024

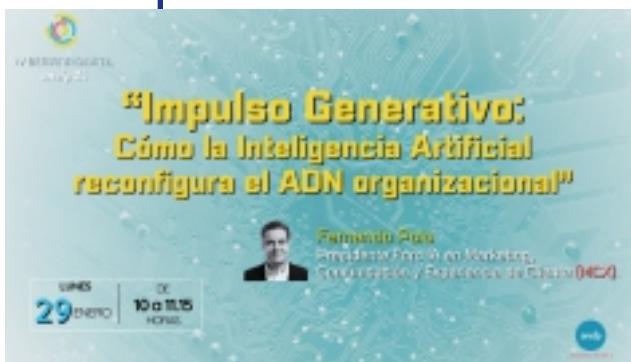


## Comunicar la sostenibilidad

**Pilar Marqués**  
Directora de Comunicación

**María José Rovira**  
Partner en  
CECA MAGÁN ABOGADOS

# Formación anefp: Programa formativo 2024



Del 29 de enero al 2 febrero 2024

# Formación anefp: Programa formativo 2024

## IV FOOD & HEALTH anefp 24



Abril 2024

# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios**
- ▶ Reuniones *in company*
- ▶ anefp al día

anefp



# anefp en los medios

La asociación desarrolló su Plan de Comunicación 2024 con el triple objetivo de **reafirmar** a anefp como voz autorizada en autocuidado, **impactar** y dar **visibilidad** a los ámbitos estratégicos del sector de autocuidado, y **vincular**, acercando a los distintos grupos de interés el valor del sector de autocuidado.

Para dar cumplimiento al mismo se pusieron en marcha acciones con impacto como, por ejemplo, el desarrollo del cuestionario de la **I Radiografía del Autocuidado de la Salud en España**, que será publicada en 2025, la celebración de encuentros con medios de comunicación, la organización de desayunos informativos liderados por el **Comité de Comunicación** de la asociación, la participación en actividades de comunicación de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (**AESGP**), y el desarrollo de la campaña **#TeCuidamos**, con motivo del **Día Mundial del Autocuidado**, entre otras.

Estas actividades han tenido su reflejo en los medios de comunicación, en concreto en un total de 766 impactos, con una valoración económica de

más de tres millones de euros y una audiencia potencial de más de 1.400 millones de lectores.

Asimismo, lo largo del año 2024 se remitieron a los medios 16 notas de prensa y se participó en acciones especiales puestas en marcha por medios como **El Suplemento Autocuidado**, de **El Global**, **El Observatorio de la Sanidad**, de **El Español**, los **premios ABC Salud**, o el **especial** de **iSanidad** sobre **Sostenibilidad**, entre otros, además de participar en la presentación del Informe elaborado por **LLYC** sobre **La revolución del autocuidado**.

Por otra parte, un año más, anefp celebró su encuentro anual con medios de comunicación, al que asistieron un total de 29 periodistas de medios generales y especializados, para compartir la actualidad y los retos del sector de autocuidado y, en

el marco del Comité de Comunicación de anefp, se celebró un desayuno informativo con el presidente de Medicina Responsable, **Ernesto Sáenz de Buruaga**.



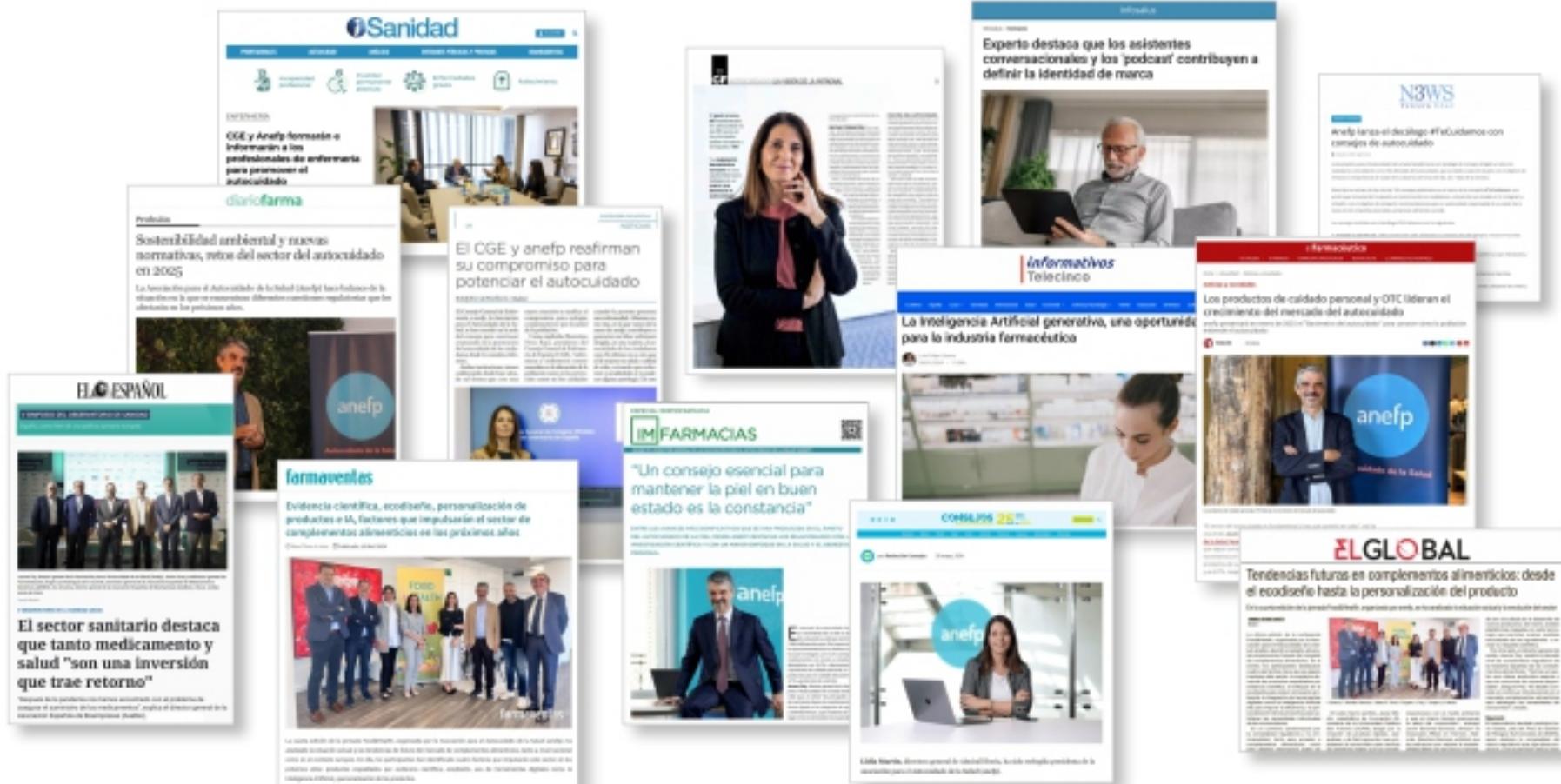
## anefp en los medios en 2024

	Impactos en medios	766
	Valoración económica	3.014.991€
	Audiencia total	1.402.038

## anefp en los medios



# anefp en los medios



# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ **Reuniones *in company***
- ▶ anefp al día

anefp





## Reuniones *in company*

Entre los servicios que anefp ofrece a sus asociados se encuentra la organización de reuniones **in company**, que tienen como objetivo compartir la actualidad del sector de autocuidado, informar sobre el desarrollo del Plan Estratégico y la actividad de la asociación, así como abordar todos los temas de interés para la compañía que lo solicita.

Estas reuniones se celebran en torno a una agenda personalizada, en la que se incluye la temática específica propuesta por la compañía solicitante.

Desde la puesta en marcha de este servicio, en 2013, un total de **51** **compañías** lo han utilizado. En el ejercicio 2024, lo solicitaron las empresas asociadas **Deiters**, **Alfasigma España** y **Esteve**, para las que se preparó un programa individualizado a las necesidades de cada una de ellas.



Deiters (marzo 2024)



Alfasigma España (abril 2024)



Esteve (octubre 2024)

# Actividad anefp

- ▶ Sello anefp
- ▶ Publicidad
- ▶ Programas EVA
- ▶ Digital
- ▶ Sostenibilidad
- ▶ Europa
- ▶ Formación
- ▶ anefp en los medios
- ▶ Reuniones in Company
- ▶ **anefp al día**

anefp



# anefp al día

## Más de 2.000 anefp al día

anefp al día superó en el año 2024 los 2.000 boletines informativos enviados a los asociados desde que en 2013 se pusiera en marcha este canal prioritario de comunicación de la asociación con sus miembros, y a través del cual se comparte información detallada y actualizada sobre la actividad de anefp, del sector de autocuidado y de sus compañías.

A lo largo del ejercicio 2024 se enviaron un total de **174 anefp al día** a más de 750 profesionales de compañías asociadas, a través de los cuales se informó de la actividad de la asociación en sus distintos ámbitos de actuación como, por ejemplo, la inclusión del sector de autocuidado en la Estrategia de la Industria Farmacéutica, la reelección de **Lidia Martín** como presidenta de anefp, la celebración de la IV Semana Digital y del IV Food&Health, la firma de acuerdos de colaboración, la convocatoria de sesiones formativas, los encuentros con responsables sanitarios, la puesta en marcha de campañas, o la renovación del Consejo Directivo de la asociación, entre otras muchas acciones.

Los **2.153 boletines anefp al día** publicados desde 2013 son una muestra de la consolidación de esta iniciativa como una herramienta de vinculación entre la asociación y los profesionales de sus compañías asociadas.

Del 29 de enero al 2 de febrero: IA, buscadores, marketing conversacional, sostenibilidad y casos de éxito, en la IV Semana Digital de anefp

La presidenta y el director general de anefp comparten con los responsables de COFM la actualidad de la farmacia y del sector de autocuidado

El director general de anefp pone en valor la aportación del sector de autocuidado a la sostenibilidad de sistema sanitario

Más de sesenta profesionales de compañías asociadas asisten a la cuarta edición de la jornada Food&Health anefp24

anefp celebra la festividad de Sant Jordi

Lidia Martín, reelegida presidenta de anefp

Renovado en Consejo Directivo de anefp en la XLVII Asamblea General Ordinaria de la asociación

El director general del COF de Madrid, Francisco Fernández, comparte con el Comité de Relaciones institucionales de anefp la actualidad del ámbito farmacéutico y de autocuidado

Farmaindustria, AESEG, AEASy anefp abordan la Directiva de Tratamiento de aguas urbanas

¡Muchas gracias por todo, Teres!

Hoy, nuestra compañera Teresa Rojas finaliza su etapa en anefp tras más de 17 años en el cargo, donde ha desempeñado funciones en el Área de Relaciones institucionales y responsables en la actualidad. Durante todos estos años, Teresa ha llevado una excelente labor, demostrando su compromiso con anefp, con las empresas asociadas y con el sector de autocuidado, de donde ha contribuido de forma decisiva a su responsabilidad.

¡Feliz Día Mundial del Autocuidado

El Consejo Directivo de anefp comparte las novedades legislativas en su reunión celebrada esta mañana

El director general de anefp aborda el rol del farmacéutico comunitario en el autocuidado en una jornada organizada por el COF de Jaén

El director general de anefp pone en valor la innovación en el sector de autocuidado, en el V Observatorio de la Sanidad de El Español

anefp se suma a la III Carrera SEOM24 #EjercicioContraelCáncer

anefp firma un acuerdo de colaboración con CEDDO para promover el autocuidado en los ámbitos de la discapacidad, la dependencia y las personas mayores

anefp celebra su encuentro anual con medios, con la asistencia de 29 periodistas de medios generales y de salud

anefp te manda un "Qué bien te veo" para 2024

# Comités de trabajo

- ▶ Comités de trabajo anefp
- ▶ Comités de trabajo de la AESGP

anefp



# Comités de trabajo

- ▶ Comités de trabajo anefp
- ▶ Comités de trabajo de la AESGP

anefp





# Comité de Biocidas

BIOCOM

## Presidenta

Ana Allende  
Regulatory Affairs Pharma Head  
Esteve



66



Miembros

34



Compañías

## Actividades realizadas

**COLABORACIÓN** continua con las autoridades sanitarias para abordar la actualidad de los productos biocidas y encontrar soluciones a los posibles puntos críticos que ralentizan la evaluación de esta categoría de productos.

**PARTICIPACIÓN** en la consulta pública previa al proyecto de real decreto de productos biocidas, así como al proyecto de real decreto por el que se regula el **Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas**.

**INTERLOCUCIÓN** con el Ministerio de Sanidad para abordar la eliminación del control de precios de los geles antisépticos, que fueron fijados en el 2020, con motivo de la pandemia de la COVID19.

**SUPERVISIÓN** del programa de revisión de sustancias activas en productos biocidas, actualmente en evaluación por la **ECHA (Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)** conforme al Reglamento 528/2012 (BPR).

**MONITORIZACIÓN** de los plazos y criterios aplicados en la evaluación de productos biocidas por parte de las autoridades sanitarias.

**ANÁLISIS** de los proyectos y temas más relevantes abordados en el **Comité de Productos Biocidas (BPC)** de la ECHA, así como otros documentos elaborados por la ECHA y con impacto en este sector.

**RECOPIACIÓN** de las principales dificultades que encuentran las empresas durante el proceso de registro de biocidas.

**PRESENTACIÓN**, por parte de IQVIA, de los principales datos relativos a la venta en farmacias de productos biocidas antisépticos de piel sana y repelentes de insectos.

**COOPERACIÓN** con compañías especializadas en biocidas para garantizar la formación actualizada de los miembros del comité.



# Comité Comercial

CAC

## Presidente

Enric Mumbrú  
Jefe Nacional de Ventas  
Pranarôm España



121



Miembros

72



Compañías

## Actividades realizadas

**ORGANIZACIÓN** de sesiones monográficas sobre temas de interés propuestos por los miembros de este comité, como las claves para conseguir una red de visita médica de éxito en el sector de autocuidado, por **Inizio Engage**; el estado y las necesidades de digitalización de las redes comerciales en la industria farmacéutica, por **AIO HEALTH PRO**; la actividad de **LUDA**

**partners** con las oficinas de farmacia; las herramientas para facilitar la labor del delegado en la farmacia, por **Inacatalog** y **EAZYFY** (**Mediformplus**); o el funcionamiento del grupo de farmacias **Trébol**.

**PRESENTACIÓN** de los principales resultados del **Estudio de Benchmarking AECOC 2024**.

**ELABORACIÓN** del informe anual agregado sobre la actividad de los grupos de compras de oficinas de farmacia.

**ACTUALIZACIÓN** sobre la situación de la distribución farmacéutica mayorista en España.



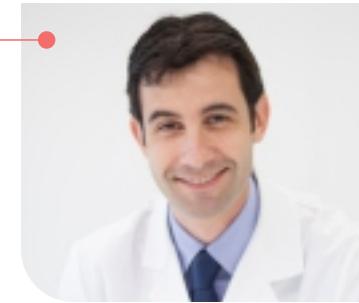
# Comité de Alimentos

COAL

## Presidente

Eduardo González

Responsable  
Departamento Científico Consumer Healthcare  
CINFA



185

Miembros

63

Compañías

## Coordinadora

Alicia Triguero  
Market&Regulatory anefp

## Actividades realizadas

**ORGANIZACIÓN** de la IV edición de **Food&Health** anefp, que contó con la participación de representantes de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)**.

**CELEBRACIÓN**, por parte de miembros del Departamento Market&Regulatory de anefp, de un taller práctico sobre el uso de declaraciones en la publicidad y etiquetado de complementos alimenticios, en el marco de Food&Health.

**COLABORACIÓN** con la AESAN y con los departamentos de Salud de Madrid y de Cataluña, en todos los temas relacionados con la aplicación e interpretación de normativas como, por ejemplo, la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo sobre la expresión de las vitaminas y minerales en la lista de ingredientes; y con la aplicación del

Reconocimiento Mutuo y la búsqueda de vías de colaboración para el desarrollo del listado de sustancias que pueden integrar complementos alimenticios, en línea con lo realizado en otros países del entorno europeo.

**SEGUIMIENTO** de la situación a nivel europeo en relación con la evaluación de aditivos, *claims* autorizados y rechazados, niveles máximos de vitaminas y minerales, nuevos alimentos, así como nutrientes en estudio por cuestiones de seguridad.

**RECOPILACIÓN** de datos para el seguimiento, a través de la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)** del establecimiento de niveles máximos de vitaminas y minerales, el método analítico propuesto y su posible impacto en el sector.

**VALORACIÓN** de la puesta en marcha del **Sello anefp** para la publicidad dirigida al público de complementos alimenticios, definición del comité de evaluación y dinámica del mismo.

**REVISIÓN** del marco regulatorio y perspectiva de futuro de los alimentos de usos médicos especiales (**AUMES**) no financiados, por parte del asesor de anefp en esta área, **Javier Morán**, así como el seguimiento de este sector para la posible creación de un grupo de trabajo en anefp.

**ANÁLISIS** de la nutrivigilancia y su importancia para el sector de complementos alimenticios, en un monográfico impartido por **Javier Morán**, en el que se analizaron modelos desarrollados en otros países y posibles ventajas de la implementación por parte de la industria española.



# Comité de Comunicación y RRPP

COCOR

## Presidenta

M<sup>a</sup> Àngels Valls  
Chief Communications&Public Affairs  
ESTEVE



73



Miembros

49



Compañías

## Actividades realizadas

**ELABORACIÓN** del Plan de Comunicación de la asociación 2024, que tiene como objetivos principales seguir reafirmando a anefp como voz autorizada en autocuidado, impactar y visibilizar los ámbitos estratégicos del sector de autocuidado y vincular, compartiendo con los *stakeholders* el valor que aporta el sector de autocuidado.

**DESARROLLO** del Plan de Acción del Área de Comunicación, con la puesta en marcha de diferentes actividades, como la **I Radiografía del Autocuidado de la Salud en España**, la conmemoración del Día Mundial del Autocuidado, los desayunos informativos COCOR o el tradicional encuentro anual con medios.

**PROPUESTAS** de los miembros del Comité de Comunicación al Plan Estratégico de anefp 2026/27.

**MONITORIZACIÓN** de temas de actualidad que impactan en el sector de autocuidado.

**CELEBRACIÓN** de un Desayuno Informativo COCOR con el presidente de Medicina responsable, **Ernesto Sáenz de Buruaga**.

**DIFUSIÓN** a través de los medios, de las principales actividades realizadas por anefp en relación con los pilares del Plan Estratégico de la asociación, en los ámbitos de sostenibilidad, digitalización y normativa.

**COORDINACIÓN** de la I Radiografía del Autocuidado de la Salud en España, liderada por anefp con el objetivo de conocer los hábitos y la percepción de la población española respecto al autocuidado de su salud.

**COORDINACIÓN** y participación en la campaña **#TeCuidamos**, puesta en marcha por anefp para conmemorar el **Día Mundial del Autocuidado** (24 de julio) y que contó con la participación de más de veinte compañías asociadas.

**PARTICIPACIÓN**, a través del Departamento de Comunicación de anefp, en las actividades de comunicación de la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)**.

**PARTICIPACIÓN**, a través de la Dirección de Comunicación de anefp, en el Comité de Comunicación de **SIGRE**.



# Comité de Cosméticos

COCOS

## Presidente

Daniel Magdaleno  
*Responsible Regulatory Affairs  
 Laboratorio STADA*



177  Miembros

61  Compañías

## Actividades realizadas

**ACTUALIZACIÓN** constante a las compañías asociadas sobre cambios normativos que afectan a cosméticos, incluyendo restricciones o prohibiciones de ciertos ingredientes.

**COOPERACIÓN** con otras entidades y asociaciones para el desarrollo de proyectos de interés común en el ámbito de la dermofarmacia.

**PUBLICACIÓN** de artículos en medios de comunicación especializados para dar visibilidad a los retos y preocupaciones del sector cosmético en la farmacia.

**CONTACTO** permanente con las autoridades sanitarias responsables de la supervisión de los productos cosméticos en España.

**SUPERVISIÓN** de las evaluaciones y conclusiones emitidas por el **Comité de Cosméticos de la Comisión Europea (SCCS)**.

**ANÁLISIS** del impacto de la sostenibilidad ambiental en el sector de los productos cosméticos.

**ANÁLISIS** de normativas generales que puedan impactar en los cosméticos como, por ejemplo, las restricciones a determinadas sustancias, incluyendo los microplásticos.

**MONITORIZACIÓN** de congresos y eventos clave del sector cosmético para mantener informadas a las compañías sobre tendencias y novedades.



# Comité Legal y Compliance

COLEGA

## Actividades realizadas

**REVISIÓN** de las normas y proyectos normativos que impactan en el sector de autocuidado y presentación de alegaciones por parte de anefp para contribuir a un marco más favorable y estable para el sector. En este ámbito destacan la revisión de la legislación farmacéutica a nivel europeo, el desarrollo del reglamento de productos sanitarios, el de etiquetado accesible, el relativo a la seguridad de los productos, el de usuarios de especial relevancia, la puesta al día de la regulación de sostenibilidad que afecta a todos los productos de autocuidado, sustancias, envases, siliconas, toallitas etc., las normativas que modifican el marco regulatorio de biocidas y el análisis de los nuevos requerimientos de accesibilidad para los anuncios de medicamentos en medios audiovisuales.

**SEGUIMIENTO** de las normas para la correcta comercialización, promoción y publicidad del sector de autocuidado con la aplicación de su **Código Deontológico**, y actualización del documento de preguntas y respuestas del código con nuevas cuestiones planteadas por los asociados.

**SEGUIMIENTO** y debate con las autoridades de los futuros reales decretos de publicidad de medicamentos y de productos sanitarios, así como análisis del impacto en el sector.

**PARTICIPACIÓN** y elaboración de propuestas a los Órganos de Gobierno de anefp en el ámbito legal (informes legales solicitados por el Consejo Directivo sobre dudas interpretativas de la legislación) y de gobernanza de la asociación.

### Presidente

**José Ignacio Vega**  
Asesor legal de anefp  
Socio Ramón y Cajal Abogados



**Coordinadora**  
Raquel Solís  
Directora Market&Regulatory anefp

85  Miembros

47  Compañías

**SEGUIMIENTO** de la normativa que puede afectar al sector de autocuidado, recogida en el Plan anual normativo del Ministerio de Sanidad, como el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, o el anteproyecto de ley de la Agencia Estatal de Salud Pública.

**VALORACIÓN** de sentencias dictadas por el Tribunal de Justicia Europeo, como la referida a la intermediación de plataformas en la venta a distancia de medicamentos no sujetos a prescripción por las oficinas de farmacia, o la referente a competencia desleal y protección de datos en la compra online de medicamentos OTC.



# Comité de Marketing y Publicidad

COMARK

## Presidenta

Myriam Gaite

*Directora de la Unidad de Negocio Healthcare  
Alter*



127



Miembros

64



Compañías

## Actividades realizadas

**ANÁLISIS** del contenido de proyectos normativos en tramitación de interés para el Área de Marketing, como el proyecto de real decreto de publicidad de medicamentos, el proyecto de real decreto de publicidad de productos sanitarios, o la revisión del documento de criterios para la valoración de los anuncios por la **Comisión Asesora** para la publicidad al público de productos sanitarios de la GENCAT.

**REVISIÓN** de la evolución y tendencias del mercado de medicamentos y productos de autocuidado.

**SEGUIMIENTO** de la sostenibilidad ambiental desde la perspectiva del Marketing, con la presentación de los contenidos de la guía de ecodiseño de envases de anefp.

**ANÁLISIS** del impacto de los influencers en la publicidad de las marcas de autocuidado.

**ANÁLISIS** del Marketing generacional, en cuanto a la relación de los boomers con las marcas.

**ANÁLISIS** del plan de medios publicitarios y la importancia de una adecuada medición.



# Comité de Plantas

COPLANT

## Presidenta

Lucía San Miguel

Regulatory, Scientific and Medical Affairs Director  
Arkopharma



94



Miembros

42



Compañías

## Coordinadora

Raquel Solís

Directora Market&Regulatory anefp

## Actividades realizadas

**SEGUIMIENTO** de las modificaciones introducidas en la revisión de las monografías publicadas, especialmente aquellas que se centran en aspectos de seguridad o limitaciones en la edad de uso e indicaciones autorizadas.

**SEGUIMIENTO** de las publicaciones del **Comité de Plantas (HMPC)** de la **Agencia Europea de Medicamentos (EMA)** en relación con la seguridad de las sustancias utilizadas en los medicamentos a

base de plantas, el plan de trabajo para 2025 y el análisis de la aplicación de los datos en *Real World Data* como soporte para el registro de medicamentos a base de plantas.

**ANÁLISIS** del impacto de la propuesta de la Comisión Europea sobre la modificación del Código Comunitario en relación con los medicamentos a base de plantas, que afecta a su etiquetado y publicidad.

**RECOPILACIÓN** de datos científicos, a través de las compañías asociadas, para proponer nuevas indicaciones de autocuidado o aspectos de mejora en la revisión de las monografías.



# Comité de Relaciones Institucionales

CRINS

## Presidenta

Verónica Somodevilla  
Gerente Relaciones Institucionales  
Italfarmaco



87



Miembros

47



Compañías

## Actividades realizadas

**COLABORACIÓN** en la actividad institucional desarrollada por anefp con todos los stakeholders relacionados con el sector de autocuidado (administración sanitaria, instituciones y sociedades médicas, farmacéuticas, enfermeras, etc.).

**ACTUALIZACIÓN** periódica del proceso de inclusión de los medicamentos no sujetos a prescripción médica y no financiados y de los productos de autocuidado en las bases de prescripción electrónica públicas de las distintas comunidades autónomas, así como en los sistemas de e-receta privada.

**SEGUIMIENTO** de la situación de la indicación enfermera de medicamentos de autocuidado, tanto en el ámbito público como privado.

**APOYO** al proyecto de base de datos de medicamentos y productos de autocuidado, que anefp está desarrollando en colaboración con **AECOC**, para dar respuesta a la demanda de los profesionales sanitarios y que estos puedan disponer de una información siempre actualizada, además de propiciar su integración en la receta electrónica pública y privada.

**PROPUESTAS** de los miembros de este comité al Plan Estratégico de la asociación para los ejercicios 2026-2027.

**MONITORIZACIÓN** y actualización de los organigramas de las administraciones, organizaciones e instituciones del ámbito sanitario.

**COLABORACIÓN** en la vinculación de la plataforma **e-cuidados** del **Consejo General de la Enfermería**, con la base de datos de medicamentos y productos sanitarios que está desarrollando anefp junto a AECOC.

**PUESTA EN MARCHA** de la iniciativa **Desayunos CRINS**, con la celebración de dos en el ejercicio 2024, uno con el director general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, **Francisco Fernández**, y otro con la directora del Foro Español de Pacientes, **Mónica de Elio**.



# Comité Ibérico

IBÉRICO

## Actividades realizadas

Este comité está integrado por compañías asociadas a anefp con responsabilidad en España y Portugal.

**ANÁLISIS** del entorno sanitario en España y en Portugal, tanto a nivel general como específico del ámbito *Consumer Health*.

**INFORMACIÓN** y estudio sobre las ayudas convocadas en el ámbito de la I+D y de interés para las compañías del sector de autocuidado.

**ANÁLISIS** de los requisitos para un distribuidor representante en Portugal.

**ANÁLISIS** del perfil de las oficinas de farmacia.

### Presidente

Alberto Bueno  
CEO  
*Laboratorios Salvat*



**Coordinador**  
Jaume Pey  
Director general anefp

7  Miembros

7  Compañías



# Comité de Medicamentos Homeopáticos

MEDHOME

## Presidenta

Isabel Romero  
Directora Técnica  
Boiron



## Coordinadora

Raquel Solís  
Directora Market&Regulatory anefp

15  Miembros

10  Compañías

## Actividades realizadas

**SEGUIMIENTO** de los criterios y requerimientos en la evaluación de los registros de medicamentos homeopáticos presentados siguiendo los plazos establecidos por la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)**.

**PROPIUESTA** al Ministerio de Sanidad de un marco definido para la publicidad de medicamentos homeopáticos autorizados por la AEMPS.

**DEFENSA** de los medicamentos homeopáticos como medicamentos autorizados en el Código Comunitario de Medicamentos (Directiva 2001/83).

**MONITORIZACIÓN** de la revisión de la legislación farmacéutica a nivel europeo y seguimiento de las enmiendas presentadas por el Parlamento Europeo a la propuesta de la Comisión

Europea, que puedan afectar al sector de medicamentos homeopáticos.

**SEGUIMIENTO** de los documentos regulatorios elaborados por el Grupo de Trabajo de Calidad de Medicamentos Homeopáticos (HMPWG) de los jefes de agencias de medicamentos (HMA).



# Comité de Medicamentos sin Receta

MENOSREME

## Presidente

Luca Di Martino

Spain Regulatory Affairs Manager Iberia  
Kenvue



175  Miembros

## Coordinadora

Raquel Solís

Directora Market&Regulatory anefp

64  Compañías

## Actividades realizadas

**DEBATE** con la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)** sobre aspectos de mejora de la Guía de nombres en medicamentos sin receta no financiados, como el uso del nombre del laboratorio titular en la marca o la construcción de la marca de gama incluyendo una raíz común.

**DEFENSA** y argumentación ante la AEMPS de un cambio normativo que incluya el primer diagnóstico médico dentro del ámbito de medicamentos no sujetos a prescripción médica.

**ANÁLISIS** y defensa de los puntos clave de la revisión de la legislación farmacéutica europea que impactan en el desarrollo del sector de autocuidado, como los nuevos criterios de prescripción propuestos por la Comisión Europea en el caso de antimicrobianos y sustancias cuestionadas por su perfil medioambiental. Traslado de la posición del sector de autocuidado a la AEMPS

y al Ministerio de Sanidad y debate sobre los puntos críticos.

**MONITORIZACIÓN** de los aspectos a mejorar en procedimientos y plazos de registro y variaciones, así como en los criterios de evaluación de nuevas indicaciones, cambios de estatus legal o switch, marcas y diseño de envases, y traslado de estos puntos a la AEMPS para la búsqueda de soluciones.

**PROPIUESTA** de mejora a las autoridades sobre los criterios aplicables en la valoración de la publicidad de medicamentos, tanto dirigida al público como al profesional sanitario.

**ACTUALIZACIÓN** de los criterios de publicidad recogidos en la guía de Cataluña (GENCAT) sobre la publicidad dirigida a profesionales sanitarios y acciones promocionales en congresos y reuniones científicas.

**ACUERDO** con la AEMPS sobre las modificaciones implementadas en las anulaciones y suspensiones temporales de la autorización de comercialización de medicamentos.

**SEGUIMIENTO** de normativas que impactan en el sector de autocuidado, como el reglamento delegado de variaciones de medicamentos, la directriz de variaciones, la modificación del Real Decreto 1/2015 y el proyecto de real decreto de publicidad de medicamentos.

**REMISIÓN** a la AEMPS de la propuesta de variaciones relacionadas con la mejora, en determinados aspectos de sostenibilidad, para su tramitación de forma prioritaria.

**SEGUIMIENTO** de los temas de farmacovigilancia y sostenibilidad medioambiental, tanto a nivel nacional como europeo, y sus implicaciones en el sector.



# Comité de Nuevas Tecnologías de la Comunicación

NUTECOM

## Presidenta

Mónica Moro  
*e-bussiness manager y responsable de CC y RSC  
 GRUPO MENARINI*



104



Miembros

54



Compañías

## Actividades realizadas

**COORDINACIÓN** de la IV Semana Digital de anefp, celebrada en enero y que contó con la asistencia de más de trescientos profesionales de compañías asociadas a anefp.

**COORDINACIÓN** de la campaña **#TeCuidamos** en los canales digitales de la asociación (X, Instagram y LinkedIn) para celebrar el **Día Mundial del Autocuidado** (24 de julio), y en la que participaron más de veinte compañías asociadas a anefp.

**CREACIÓN** del **Grupo de Trabajo de IA** en el sector del autocuidado en el marco del Comité NUTECOM.

**GESTIÓN**, por parte del Grupo de Trabajo de IA, del **I Índice de IA del Sector de Autocuidado**, que será presentado en el ejercicio 2025.

**PROPUESTAS** por parte de los miembros de este comité para el Plan Estratégico de la asociación 2026-2027.

**SEGUIMIENTO** de la actividad de la asociación en sus canales digitales (X, Instagram, LinkedIn y Youtube).

**INFORMACIÓN** sobre temas con impacto en el entorno digital, como nuevos formatos, programa PUSANDI de revisión de webs, criterios de la Comisión Asesora de la Publicidad de productos sanitarios de la GENCAT, etc.



# Comité de Productos de Cuidado Personal

PCP

## Presidenta

**Marta Graupera**

*Manager Regulatory Affairs  
Uriach Consumer Healthcare*



75



Miembros

36



Compañías

## Actividades realizadas

**REVISIÓN** de las publicaciones e infografías difundidas por la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)** sobre productos de cuidado personal.

**INTERACCIÓN** constante con la **AEMPS** para impulsar la innovación de los productos de cuidado personal y facilitar su comercialización en el mercado nacional.

**SUPERVISIÓN** del impacto de la aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/11 (CLP) en esta categoría de productos.

**DIFUSIÓN** de información relevante y de interés en materia de comercialización o de publicidad de los productos de cuidado personal.

**DIVULGACIÓN** de información a los asociados sobre las nuevas herramientas creadas por la AEMPS para la evaluación y permanencia en el mercado de los productos de cuidado personal.



# Comité de Producción y Logística

PROLOGIS

## Actividades realizadas

**INFORMACIÓN** sobre la tendencia del BTC/e-commerce en los productos de autocuidado y la inclusión del UDI en los productos sanitarios.

**VISITA** a la Planta de Producción de **Laboratorios Hartmann**.

**ACTUALIZACIÓN** en relación con la agenda de sostenibilidad ambiental a nivel de Europa y España.

**ANÁLISIS** de temas de interés y actualidad como la situación de la cadena de valor, el impacto del conflicto del Mar Rojo y electrificación de la flota, entre otros.

**PROPUESTAS** de los miembros de este comité al Plan Estratégico 2026-2027.

**INFORMACIÓN** sobre la aplicación actual y futura de la inteligencia artificial a la cadena de valor, a través de una conferencia impartida por el profesor del Departamento de Dirección Estratégica del IESE Business School, **Sampsia Samila**.

### Presidente

Carles Ribas  
Regional Director Supply Chain  
*Laboratorios Hartmann*



**Coordinador**  
Jaume Pey  
Director general *anefp*

50  Miembros

27  Compañías



# Comité de Productos Sanitarios

PROSA

## Presidente

Jordi Guinovart  
*Director general  
 Laboratorios HARTMANN*



192  Miembros

67  Compañías

## Actividades realizadas

**SEGUIMIENTO** de la implementación en Europa del **Reglamento 745/2017** sobre Productos Sanitarios (MDR) y su modificación, a través del Reglamento (UE) 2024/1860 y del despliegue gradual de **EUDAMED**, así como de la Resolución del Parlamento Europeo sobre la necesidad urgente de revisar el MDR.

**SUPERVISIÓN** de la evolución de los procedimientos de Helsinki en tramitación y evaluación de las normativas de sostenibilidad aplicables a corto y medio plazo en el ámbito de los productos sanitarios.

**SEGUIMIENTO** de los cambios en la evaluación de la publicidad al público de productos sanitarios por parte de la Comisión Asesora de Cataluña (GENCAT) y del proyecto de real decreto de los productos sanitarios de diagnóstico in-vitro.

**ANÁLISIS** del proceso de tramitación del proyecto de real decreto sobre publicidad de productos sanitarios, con la presentación de alegaciones por parte de anefp y la solicitud de reunión a **Carmen Ruiz-Villar**, jefa del Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS.

**PARTICIPACIÓN** en foros y encuentros sectoriales relevantes, como la sesión de AEFI sobre importación de productos sanitarios y la jornada de la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP) en Bruselas, en la que se abordaron temas de interés para el sector.

**DOCUMENTACIÓN** y divulgación de novedades regulatorias en las reuniones y los boletines de este comité.

**CONTACTO** con las autoridades sanitarias autonómicas, por ejemplo, reunión con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la clarificación de criterios en la evaluación de la publicidad de productos sanitarios, seguimiento del **Programa PUSANDI** y revisión 2024 del documento de criterios de publicidad de productos sanitarios con la GENCAT.

**ORGANIZACIÓN** de sesiones monográficas sobre la aplicación de la Guía Borderline de Alemania y otras temáticas de interés, con la colaboración de expertos y autoridades competentes.



# Comité de RSC y Sostenibilidad

RSC y Sostenibilidad

## Actividades realizadas

**ORGANIZACIÓN** de reuniones prácticas y formativas en el grupo de trabajo **Ecodiseño en productos de autocuidado**, en las que se han abordado temas relevantes para el sector como la ecomodulación, el reglamento de envases y residuos de envases o la directiva de greenwashing.

**INFORMACIÓN** continua de la normativa vigente en materia de sostenibilidad ambiental, que afecta a cada uno de los segmentos del sector de autocuidado.

**VÍNCULO** directo entre las compañías asociadas a anefp y fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, con el objetivo de poder agilizar las donaciones de productos y recursos en caso de necesidad urgente.

**RESOLUCIÓN** de consultas que facilitan a las empresas la aplicación de la normativa de sostenibilidad ambiental en sus productos comercializados.

**Coordinadora**  
Verónica Hernández  
Responsable Área Sostenibilidad anefp



**COMUNICACIÓN** constante con las autoridades reguladoras en materia de sostenibilidad ambiental para compartir con ellos las particularidades del sector de autocuidado.

**ELABORACIÓN** de un boletín informativo trimestral, a través del cual se comparten con los asociados las principales novedades regulatorias en materia de sostenibilidad ambiental que afectan al sector de autocuidado.



# Comité de Recursos Humanos

RRHH

## Presidenta

Laura Moya  
*Global Head of Human Resources  
 Reig Jofre*



56



Miembros

42



Compañías

## Actividades realizadas

**SEGUIMIENTO** del convenio general de la industria química, que regula las relaciones laborales en el sector químico.

**SEGUIMIENTO** del convenio colectivo de la distribución farmacéutica.

**ANÁLISIS** del impacto de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito de los recursos humanos.

**PROPUESTAS** de los miembros de este comité al futuro Plan Estratégico de anefp para el período 2026-2027.

**ANÁLISIS** de la integración laboral de las personas con discapacidad.

**ABORDAJE** de las políticas de fidelización implementadas por las compañías.

# Comités de trabajo

- ▶ Comités de trabajo anefp
- ▶ Comités de trabajo de la AESGP

anefp





## Economic Affairs / PR Committee

### Actividades realizadas

- Seguimiento puntual de los temas regulatorios relacionados con el impacto de los medicamentos y productos farmacéuticos en el medioambiente y con el proceso de tramitación de la revisión de la legislación farmacéutica europea.
- Colaboración con el equipo de la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)** en la propuesta de temas y ponentes para el 60 Encuentro Anual de esta asociación.

- Seguimiento de todos los procedimientos de consulta de la Comisión Europea en relación con ingredientes o iniciativas, que puedan tener impacto en la industria del autocuidado.
- Seguimiento de la actividad de la **Global Self-Care Federation (GSCF)**.

- Seguimiento de las campañas y actividades de comunicación desarrolladas por la AESGP y las distintas asociaciones nacionales para la promoción del autocuidado entre los ciudadanos y los agentes implicados.

### Miembro de anefp que asiste

Maite López-Gil  
Directora Área Internacional



## Environmental and Sustainability Committee

### Actividades realizadas

- Identificación de las principales líneas de actuación de la **AESGP** en materia de sostenibilidad ambiental para los próximos ejercicios, en línea con el *Board of Directors* y con el resto de los comités de trabajo de la asociación.
- Seguimiento de la normativa con impacto en el sector de autocuidado, como la legislación farmacéutica de la UE en materia ambiental, el **Plan de Acción de Contaminación Cero**, la **Estrategia Química para la Sostenibilidad** y el **Plan de Acción de Economía Circular**. Asimismo, se han abordado aspectos clave como la revisión de normativas sobre etiquetado, evaluación de sustancias químicas y regulación de envases y residuos de envases.

- Debate sobre la contribución de este comité a un estudio sobre la transformación ecológica del sector de autocuidado, analizando el papel de los actores clave y el impacto de las políticas europeas de sostenibilidad en las prácticas industriales.
- Diálogo y colaboración con las autoridades regulatorias, compartiendo información sobre las particularidades del sector de autocuidado y su impacto ambiental, destacando la repercusión en la industria de autocuidado de la directiva sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas (**TARU**).

- Promoción de un espacio de diálogo en el que los miembros comparten experiencias y desafíos en materia de sostenibilidad, tanto a nivel nacional como internacional, facilitando un enfoque amplio de los retos y oportunidades en diferentes mercados.
- Colaboración con otras organizaciones relevantes como la **Asociación Europea de Envases y Embalajes**, para compartir mejores prácticas en materia de sostenibilidad.

### Miembro de anefp que asiste

Verónica Hernández  
Responsable Sostenibilidad



## Food Supplements Committee

### Actividades realizadas

- Seguimiento de la situación del Reglamento 2021/468, en lo que respecta a las especies botánicas que contienen derivados hidroxiántracénicos, así como de las sentencias del **Tribunal General de la Unión Europea** publicadas al respecto.
- Seguimiento de la evaluación de declaraciones de propiedades saludables y de la evaluación de seguridad de determinados ingredientes, aditivos o contaminantes.

- Análisis de la aplicación práctica de normativas de ámbito europeo que impactan al sector de los complementos alimenticios, como el reglamento de nuevos alimentos o el reglamento de mutuo reconocimiento y sostenibilidad.
- Seguimiento del mandato de la CE a la **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)** para reevaluar los “niveles máximos de ingesta tolerables” (UL) para vitaminas y minerales (M-2021-00058).

### Miembro de anefp que asiste

Alicia Triguero  
Departamento Market&Regulatory



## Herbals Medicinal Products Committee

### Actividades realizadas

- Participación en la redacción de las monografías comunitarias, en estudio o en fase de revisión, de medicamentos a base de plantas de Uso Bien Establecido (WEU) y/o tradicionales (MTP), elaboradas por el Comité de Plantas de la Agencia Europea de Medicamentos (HMPc).
- Colaboración con el Comité HMPc de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) para debatir sobre los principales temas de actualidad y su aplicación en el sector de los medicamentos a base de plantas, como es la aplicación de RWD-RWE (Real World Data/Real World Evidence).
- Seguimiento de los documentos elaborados por la EMA que afectan a medicamentos homeopáticos.

- Analís de las guías y documentos de trabajo publicados por el HMPc y abordaje de la evaluación de las monografías europeas que combinan varias plantas.
- Evaluación del impacto de la revisión de la legislación farmacéutica europea y la posición de las distintas instituciones europeas sobre la misma, en lo que se refiere al sector de medicamentos a base de plantas.
- Seguimiento de las limitaciones establecidas a nivel europeo, en lo que respecta a la seguridad de las sustancias y preparados a base de plantas.

- Fomento de la mejora y simplificación de variaciones en el ámbito de medicamentos a base de plantas y traslado a las autoridades de la problemática asociada a las altas cargas burocráticas que suponen algunos grupos de variaciones en este tipo de medicamentos.
- Debate con el grupo de plantas de la EMA (HMPc) sobre la guía de clasificación de variaciones y los puntos críticos detectados en la misma para los medicamentos tradicionales a base de plantas, para los que las mismas variaciones tienen una clasificación de importancia superior.

### Miembro de anefp que asiste

Raquel Solís  
Directora Market&Regulatory



## Medical Devices Committee

### Actividades realizadas

- Seguimiento puntual de las actividades de los distintos comités integrados en el **Medical Devices Coordination Group (MDCG)** de la Comisión Europea implicados en la implementación del MDR, que tienen impacto en el ámbito de los productos sanitarios de autocuidado, como la cualificación de los productos, regla 21 de clasificación, UDI, EUDAMED, productos frontera entre medicamentos y productos sanitarios, evaluación clínica de productos sanitarios y nomenclatura.
- Desarrollo del documento de posicionamiento sobre el futuro del sistema regulatorio europeo para productos sanitarios.

- Colaboración en la preparación de los *Position Papers* de la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)**, en respuesta a documentos elaborados por los comités de trabajo de la Comisión Europea que tengan impacto en el sector de productos sanitarios de autocuidado, en particular en lo referente a los productos sanitarios a base de sustancias.
- Información sobre el impacto de la legislación europea en materia medioambiental en el ámbito de los productos sanitarios de autocuidado.
- Información actualizada sobre el proceso de redesignación de organismos notificados conforme al Reglamento 745/2017 (MDR).

### Miembros de anefp que asisten

Maite López-Gil  
Directora Área Internacional

María Gismara  
Market&Regulatory

- Seguimiento y monitorización del trabajo preparatorio de la Comisión Europea para iniciar una evaluación específica del reglamento de productos sanitarios y del reglamento de productos sanitarios para diagnóstico *in vitro*, e información sobre las actividades asociadas a dicha evaluación, como el estudio sobre gobernanza regulatoria e innovación en el campo de los productos sanitarios y el estudio sobre la disponibilidad de productos sanitarios.



## Regulatory Affairs Committee

### Actividades realizadas

- Análisis, debate y acuerdo sobre los puntos clave de la normativa europea que afectan al sector de autocuidado en cuestiones de procedimientos de registro, definición, digitalización, variaciones, sostenibilidad, revalidación de la autorización, comercialización efectiva, uso bien establecido, control de la publicidad, desabastecimientos y plan de gestión de riesgos, entre otros, como consecuencia de la revisión de la legislación farmacéutica europea, así como monitorización de las distintas fases atravesadas por la norma y traslado de la postura del sector a los distintos agentes implicados.
- Seguimiento de los avances en el desarrollo de herramientas innovadoras y digitalización en el sector de medicamentos de autocuidado, a través del prospecto electrónico (**ePIL**) o *big data*.

- Análisis de las modificaciones planteadas en la revisión de la normativa de variaciones con la publicación del Reglamento delegado 2024/1701 y la directriz de variaciones.
- Seguimiento de temas intensamente debatidos a nivel europeo sobre farmacovigilancia y sostenibilidad medioambiental.
- Análisis de los puntos críticos de éxito en el procedimiento de *switch* o de cambio de estatus de medicamento de prescripción a sin receta, a través del grupo de trabajo de OTC en el CMDh de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y seguimiento de los nuevos cambios de estatus para medicamentos recomendados por el CHMP (Comité de Medicamentos de Uso Humano) de la EMA.

- Análisis de la contribución de herramientas como el *Real World Evidence* (RWE) y *Real World Data* (RWD) en el ciclo de vida de los medicamentos OTC y búsqueda de oportunidades de futuro para el sector de medicamentos de autocuidado.
- Puesta en común de las divergencias en la aplicación de la normativa en los distintos países de la UE, en lo que se refiere a registros, variaciones, aceptación de nombres o indicaciones terapéuticas para medicamentos OTC.

### Miembro de anefp que asiste

Raquel Solís  
Directora Market&Regulatory



## Communications Task Force

### Actividades realizadas

- Participación en el boletín informativo de la **Asociación Europea de la Industria de Autocuidado (AESGP)**, compartiendo noticias relacionadas con la actividad de anefp.
- Monitorización y reporte del impacto en España de los temas relacionados con el sector de autocuidado a nivel europeo, en ámbitos como la sostenibilidad ambiental o principios activos de medicamentos de autocuidado.

- Difusión en los canales digitales de anefp de contenidos de interés compartidos por la AESGP en sus redes sociales en X y LinkedIn.
- Difusión entre los asociados de anefp de todas las actividades de interés puestas en marcha por la AESGP.

- Participación de anefp en las actividades y campañas puestas en marcha por la AESGP, por ejemplo, la celebración del **Día Mundial del Autocuidado** (24 de julio), o el 60 aniversario de la asociación europea, celebrado en junio del 2024 en Bruselas.

### Miembro de anefp que asiste

Nuria Sastre  
Directora Comunicación y Formación

# Compañías asociadas

anefp











**-Heel**

Healthcare designed by nature



LABORATORIOS  
**ERN**



**labolife**  
micro-immunotherapy



ITALFARMACO® GROUP





Schwabe Farma  
Ibérica





**TOWA**



**UPSA**



**URGO**  
HEALTHCARE



**Uriach**



**Vemedia**  
CONSUMER HEALTH



**VIATRIS**



**Zambon**  
1906

# Empresas adheridas

anefp







anefp en...

anefp



anefp en...





## Autocuidado de la Salud